

CARTOGRAFÍA DEL CONFLICTO: PAUTAS INTERPRETATIVAS SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO IRREGULAR COLOMBIANO

*Vicente Torrijos R. * ***

* Profesor Titular de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario.

** El autor agradece la colaboración directa tanto de los profesores Walter Arévalo, Andrés López Narváez, Andrés Pérez Carvajal, y Juan David Otálora Sechague, de la Universidad del Rosario, como del profesor Mauricio Reyes Betancur, de la Universidad Nacional de Colombia.

Asimismo, expresa su gratitud por las observaciones que sobre el manuscrito hicieron los profesores Carlos Murillo Zamora, de la Universidad Nacional de Costa Rica; Louis Kriesberg, de Syracuse University; Ely Karmon del Institute for Policy and Strategy, Herzliya, Israel, y Johan Galtung, de Transcend Peace University, Noruega.

1- INTRODUCCIÓN

Este es un estudio analítico e interpretativo sobre la naturaleza del conflicto irregular en Colombia. Es interpretativo porque no busca recopilar datos, cifras, listados o citas bibliográficas sobre el caso [ya suficientemente referidas en trabajos anteriores] sino que, mediante una relación [análisis] de fenómenos y variables, pretende ofrecer una visión comprehensiva y genuina sobre la **evolución del conflicto**.

Cuando se habla de esa dinámica evolutiva lo que se quiere mostrar, principalmente, es el carácter multidimensional y multifactorial del conflicto entre el Estado y las dos guerrillas más longevas y prominentes, ambas definidas como neomarxistas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias [Farc], y el Ejército de Liberación Nacional [ELN].

Eso significa que este análisis se circunscribe al objeto de estudio propio de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas que se instaló en La Habana, Cuba, el 21 de agosto del 2014 [Cfr. Comunicado Conjunto # 40 de la negociación entre el gobierno colombiano y las Farc] y, por eso mismo, no es un estudio sobre “la violencia” en Colombia.

Se trata, pues, de una disertación sobre el conflicto irregular¹ con la idea de resaltar las principales tendencias estratégicas que han identificado la conducta tanto del Estado como de la subversión, con especial atención hacia esta última por cuanto se trata del actor que irrumpe en el sistema político afectando sensiblemente su estabilidad y funcionalidad.

¹ Jolle Demmers, *Theories of violent conflict*, London: Routledge, 2012.

En ese sentido, cuando se habla de conflicto irregular, se habla de una confrontación que no se presenta de modo convencional entre varios Estados sino que ocurre de manera asimétrica entre actores [el Estado colombiano y las agrupaciones guerrilleras].

Eso supone que las capacidades de uno y otro son completamente distintas pero, también, que al ser explotadas convenientemente, les reportan, ya sea al Estado o a los insurgentes², sobresalientes beneficios operativos, llegando así a un **conflicto polimétrico**: aquel en que las partes usan creativa y dosificadamente, siempre de acuerdo con las circunstancias y el entorno, el mayor número de posibilidades de alcanzar la victoria.

En otras palabras, las fuerzas subversivas no han sido necesariamente más débiles que las fuerzas estatales pues, a pesar de no contar con aviación de combate o artillería pesada, pueden, por ejemplo, infligir golpes tácticos que tienen repercusiones estratégicas, sobre todo, si se tiene en cuenta que su estructura político-militar, especialmente flexible [**agonismo adaptativo**, o sea espíritu de lucha muy ajustable], les habilita para desarrollar tareas de naturaleza sociológica [organización de las masas, relaciones internacionales y redes sociales articuladas a escala local y global] que pueden ser mucho más rentables que las acciones estrictamente militares.

A la inversa, las fuerzas estatales se adaptan a ese tipo de amenaza y desarrollan, con el apoyo intermitente de potencias aliadas, iniciativas antsubversivas [tradicionales y experimentales] que, al tener su origen en un sistema democrático [occidental y liberal, fundado en la tradición judeo-cristiana], se orientan a proteger al ciudadano de las acciones terroristas³.

Acciones terroristas que, generalmente, se destinan a que los insurgentes consigan ejercer influencia local, regional o transfronteriza a cualquier costo, o sea, afectando a la población civil en su conjunto [al 'otro', es decir, a aquellos sectores sociales o individuos que no comulgan con su parecer político o con la violencia como metodología política⁴].

Por supuesto, en la tarea de defender al sistema democrático, algunos integrantes de las fuerzas estatales cometen excesos que afectan la legitimidad de las operaciones contrainsurgentes, excesos que sumados a las disfunciones inducidas por algunos agentes

² Max Manwaring y John Fishel, «Insurgency and counter-insurgency: Toward a new analytical approach», *Small Wars and Insurgencies*, 3:3 (1992), pp. 272-310.

³ John Keane, *Violence and democracy*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

⁴ Aparna Rao, Michael Bollig y Monika Böck (Editores), *The Practice of War: Production, Reproduction and Communication of Armed Violence*, Oxford: Berghahn Books, 2007.

estatales [funcionarios o congresistas] no solo debilitan la confianza del ciudadano en sus instituciones sino que empujan a muchos inconformes e incautos a incorporarse de modo indirecto [insurgencia no armada] o directo [tomando las armas] al proyecto subversivo.

Así que, a diferencia de las organizaciones armadas ilegales [OAI] que, por su naturaleza hermética solo imponen disciplina y correctivos internos destinados a mejorar su eficacia, el sistema político democrático se autoajusta y, al tiempo que extiende sus capacidades para administrar justicia, depura sus estructuras y trata de mejorar sus canales representativos, participativos, emprendedores y globalizadores.

En tal sentido, la historia del conflicto está basada en los intereses de unas organizaciones subversivas que, en procura de fortalecer sus posiciones y la lucrativa explotación ilegal de recursos escasos, se fundaron [con claros criterios de racionalidad organizacional⁵] aprovechando las expresiones de gamonalismo, patrimonialismo y voracidad de algunas élites nacionales y regionales, así como los microvacíos estatales de poder en un país que por su estructura geocultural supone por lo menos cinco realidades regionales diversas.

En todo caso, unas organizaciones ilegales que han pretendido, con todo ello, socavar la democracia y conducirla hacia un esquema institucional propio del autoritarismo marxista, lo que, en su conjunto, constituye un verdadero modelo de conflicto centrífugo-centrípeta, esto es, que va desde lo local hacia las regiones para realimentar de nuevo los escenarios microlocales pasando antes por los complacientes regímenes revolucionarios del vecindario, y así sucesivamente⁶.

Esto se traduce en que los mencionados microvacíos estatales se hacen aún más visibles en la medida en que, por ensayo y error, algunos círculos dirigentes y de opinión han fomentado, cíclicamente [en una especie de **movimiento histórico oscilatorio**], la idea de que es posible una “solución negociada” con las guerrillas, unas guerrillas que suficientemente poderosas tanto en el uso de la fuerza como en el manejo de sus ingresos, lúcidas en la narrativa y en la renovación del discurso ideológico, y dotadas de una inteligencia estratégica remarcable, han sabido convertir las diferentes experiencias de

⁵ Brian Jackson, John Baker, Peter Chalk, Kim Cragin, John Parachini y Horacio Trujillo, *Aptitude for destruction: Organizational learning and its implications for combating terrorism*, Santa Monica: Rand Corporation, 2005.

⁶ Derek Gregory y Allan Pred (Editores), *Violent geographies: Fear, terror, and political violence*, London: Routledge, 2006.

negociación en acumulación de conocimiento y multiplicación de exigencias orientadas a cogobernar al país⁷.

En consecuencia, tales agrupaciones subversivas han conseguido llevar al Estado a una especie de **síndrome de inmunodeficiencia estratégica**, esto es, su aceptación como interlocutor político válido en capacidad de cogobernar al país mediante la penetración de los centros de toma de decisiones, la eventual convocatoria de una Asamblea Constituyente y la propagación progresiva, entre la población y algunas élites, de una cosmovisión basada en la lucha de clases como motor de la historia.

En cualquier caso, y como se anotó anteriormente, este documento se basa en los parámetros de estudio definidos por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, empezando por las causas y orígenes del conflicto [génesis y contexto], los factores que explican su persistencia [parámetros evolutivos], y los impactos y efectos que ese conflicto ha causado entre la población.

En definitiva, esta es la problemática de la creciente tensión entre una democracia perfectible [que, incluso, vivió episodios propios de una democracia delegativa o iliberal en la década de los 50 y a finales de los 70⁸] y un autoritarismo subversivo que desafía los valores profundos sobre los que se ha ido consolidando el Estado colombiano.

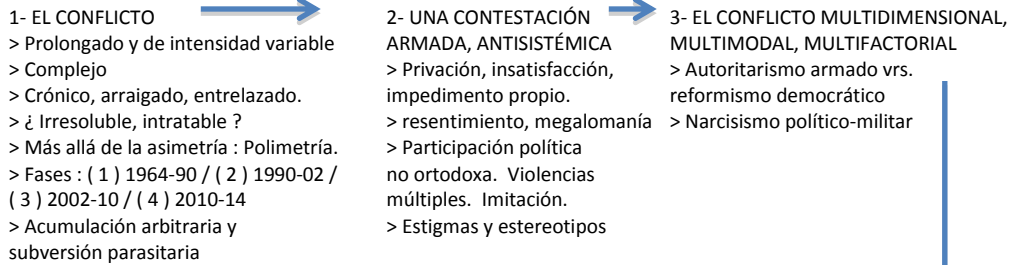
Una tensión alimentada constantemente tanto por externalidades como por apetitos internos de poder [políticos y económicos] que han sumido a la sociedad, desde 1964, en un conflicto violento entre las fuerzas del Estado y las agrupaciones subversivas cuya principal característica es que han privilegiado la rapacidad y el terrorismo como método de lucha revolucionaria e interacción política.

Así las cosas, es la dinámica de los esfuerzos tanto políticos como militares emprendidos contra la subversión por parte de una sociedad diversa y plural interesada en refinar el clima de gobernabilidad democrática que la identifica, esto es, un clima en que los conflictos puedan dirimirse mediante fórmulas no violentas, con base en las libertades públicas e individuales, y promoviendo el desarrollo social [figura 1].

⁷ Kristine Höglund, *Peace negotiations in the shadows of violence*, Leiden: Brill, 2011.

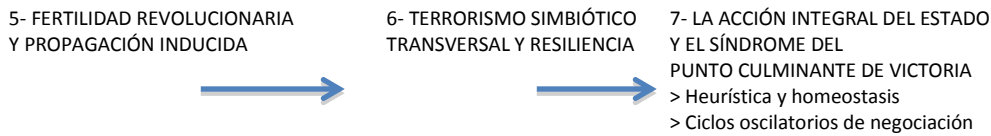
⁸ Enrique Desmond y Daniel Goldstein, *Violent democracies in Latin America*, North Carolina: Duke University Press, 2010.

**I- ORÍGENES Y CAUSAS :
UN CONFLICTO POLIMÉTRICO**



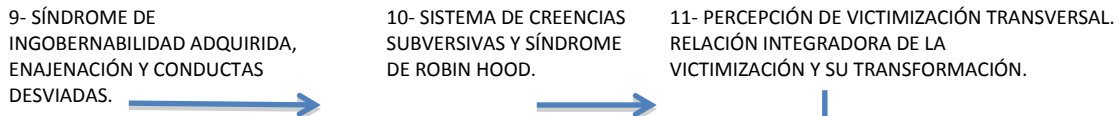
**4- UN CONFLICTO
CENTRÍFUGO-CENTRÍPETA**

**II- EVOLUCIÓN Y PERSISTENCIA
DEL CONFLICTO**



**8- EL SÍNDROME DE
INMUNODEFICIENCIA ESTRATÉGICA**

**III- IMPACTO Y EFECTOS
DEL CONFLICTO**



**12- LA PROLONGACIÓN
EN PERSPECTIVA**

- A > ADHESIÓN A LA DEMOCRACIA
[Éxito democrático]
- B > OPOSICIÓN DESLEAL AL SISTEMA Y RAPACIDAD
[Éxito insurgente]

Figura 1 : Cartografía del conflicto entre el Estado y las OAI.

2- UN CONFLICTO POLIMÉTRICO: GÉNESIS Y CONTEXTO DEL CONFLICTO

Desde sus inicios, el conflicto irregular colombiano puede definirse como una situación social compleja en que los antagonistas han pugnado simultáneamente por obtener el control sobre un mismo conjunto de recursos escasos relacionados con el poder político.

Es una situación social compleja porque los adversarios no responden, en estricto sentido, a particularidades individuales de tipo genético o atávico, de tal modo que puede descartarse la tendencia a asociar el problema con una especie de culto a la fuerza o a la muerte, como si el conflicto fuese simplemente un eslabón más de la larga cadena de violencia estructural que caracterizase a la cultura política colombiana incluso desde antes de la proclamación del Estado soberano.

Esto significa que al tratarse de un conflicto que ha ido propagándose tanto en términos temporales como espaciales, la población civil se ha visto directamente involucrada, ya como la víctima pasiva que absorbe los golpes infligidos, ya como víctima beligerante, esto es, conformando grupos contrainsurgentes que, relegando al Estado, o valiéndose de su inoperancia, han tratado de tomar la justicia por mano propia y han incurrido en conductas criminales.

Dicho de otro modo, es un conflicto que desde el primer momento ha puesto en entredicho la gobernabilidad democrática, forzando así a las autoridades a robustecer los métodos de control sobre las áreas geográficas en donde se han identificado recursos económicamente atractivos.

Sin embargo, estos recursos no son solo recursos tangibles y su comprensión va más allá de las prácticas económicas extractivas⁹.

Al estar en juego la gobernabilidad, no necesariamente del sistema en su conjunto, sino de zonas selectas del territorio nacional [en un Estado que, como se anotaba anteriormente, tiene una estructura geocultural que, mucho más allá de la impactante topografía, hace pensar, por lo menos, en cinco macro regiones, o “cinco países distintos”, esto es, **muchos centros, muchas periferias**], lo que salta a la vista es que controlar recursos y territorios les ha servido a las OAI como plataforma para atreverse a disputar el poder político, o sea, los canales y circuitos de toma de decisiones que afectan a la sociedad en el sentido más amplio posible.

En resumen, este es un **conflicto multiparamétrico** [que ha de interpretarse mediante la consideración simultánea de múltiples parámetros, siempre cambiantes] y puede entenderse mejor si se observa mediante tres componentes bien definidos en términos de poder: las

⁹ Karen Ballentine y Jake Sherman (Editores), *The political economy of armed conflict*, Boulder: Lynne Rienner, 2003.

actitudes y suposiciones, las iniciativas, y los intereses, es decir, los antagonismos propiamente dichos.

2.1. ACTITUDES, CONDUCTAS, INTERESES Y FACTORES BELÍGENOS

Desde sus orígenes, los insurgentes siempre han asumido actitudes pendencieras por cuanto suponen que el Estado, como un bloque homogéneo [y no como élites regionales relativamente conectadas pero no inextricablemente articuladas], ha estado controlado por una casta dirigente asociada al imperialismo norteamericano y cuyo propósito no ha sido otro que el de mantener unos privilegios sobre la base de oprimir a la población de acuerdo con los parámetros evolutivos del capital financiero a escala global.

Es esta visión determinista de las controversias la que les ha llevado a adoptar unas iniciativas armadas, igualmente sostenidas y proporcionales. En concreto, las guerrillas han constatado que la violencia, acompañada con un discurso político justificativo, ha resultado sumamente útil para atraer a ciertos sectores minoritarios de la población pero también para amedrentar a la gran mayoría que, por naturaleza, la rechaza, relegando a los perpetradores¹⁰.

De hecho, esta decisión racional de apelar al uso de la fuerza para amparar en ideas políticas las prácticas atemorizantes, ha sido el verdadero origen del problema por cuanto es así como las Farc y el ELN han logrado proyectarse, expandirse y consolidarse, de tal modo que no es posible identificar a una guerrilla originalmente bondadosa, comprometida con el sufrimiento de los sectores marginales de la población, y luego a otra, completamente distinta y que en los últimos tiempos habría ido convirtiéndose en una simple banda terrorista asociada a las drogas¹¹.

Dicho en otros términos, la conducta agresiva de la guerrilla se ha erigido, desde el mismo momento de su fundación, sobre estructuras míticas que, promovidas y estructuradas intelectualmente por el Partido Comunista [como verdadero agente inspirador que orientó

¹⁰ Charles Tilly, *The politics of collective violence*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

¹¹ David Kilcullen, *Accidental guerrilla: Fighting small wars in the midst of a big one*, Oxford: Oxford University Press, 2009 - David Kilcullen, *Counterinsurgency*, Oxford: Oxford University Press, 2010 - David Kilcullen, *Out of the mountains: The coming age of the urban guerrilla*, Oxford: Oxford University Press, 2013 - David Petraeus, «How we won in Iraq and why all the hard-won gains of the surge are in grave danger of being lost today», *Foreign Policy* Octubre 29 2013.

la transformación de las células armadas de los años 40 y 50 en estructuras permanentes], pretenden justificar y tutelar la decisión de recurrir a la violencia indiscriminada contra la sociedad y el Estado¹².

Para desarrollar esta conducta, la sedición se ha valido de toda una narrativa justificadora en la que sobresalen las presuntas prácticas opresivas del Estado, persecuciones clasistas e interpartidistas [conservadoras-y-liberales] e intenciones de sometimiento, como si la sociedad colombiana en su totalidad hubiese estado dividida entre dos bandos armados y viviese al fragor de una guerra civil que, por supuesto, nunca ha existido¹³.

De tal manera, la insurgencia fue logrando conformar una estructura económica formidable alimentada por hipervínculos en reproducción constante que ligan por igual los sectores informales y formales, legales e ilegales, nacionales y transnacionales.

Por eso mismo, la violencia indiscriminada y generalizada se fue convirtiendo rápidamente en el mejor método para defender y fortalecer esos intereses económicos pero también intereses organizacionales tangibles.

Esos intereses derivaron en toda una estructura operativa basada tanto en prácticas cada vez más refinadas de matoneo sociopolítico contra el oponente como en catálogos y agendas políticas orientadas a acceder al poder local, regional y nacional, siempre en concordancia [aunque no siempre en armonía] con sus referentes externos y aliados decisivos: la revolución cubana y el Movimiento Continental Bolivariano.

Por su parte, el Estado, animado por perfeccionar un sistema de gobernabilidad democrática que garantizase el equilibrio entre sectores gubernamentales y no gubernamentales, asumió, durante la Guerra Fría, unas actitudes contradictorias que facilitaron las tareas de la subversión anteriormente descritas.

Estimulado por el discurso político norteamericano que falseó los propósitos originales de la teoría de la contención esbozados por George Kennan tan pronto como terminó la Segunda Guerra Mundial, la dirigencia colombiana asoció apresuradamente esta teoría de la contención con la prescripción de “contener el comunismo”, cayendo así en la falacia de percibir como amenaza a todo aquel que profesase el marxismo.

¹² Matthew Silberman, *Violence and society*, Upper Saddle River: Pearson, 2002.

¹³ Hew Strachan y Sibylle Scheipers, *The changing character of war*, Oxford: Oxford University Press, 2011.

Esta tendencia, que luego fue desdibujándose por completo en la medida en que la gobernabilidad fue madurando y el pluralismo político se implantó definitivamente, dejó ver desde el comienzo su utilidad para que las guerrillas justificasen mejor sus prácticas predatorias y destructivas.

Sin embargo, aquella tendencia también sirvió como pretexto para que luego se diesen conductas criminales como las ejecutadas por agentes del Estado que, presas de severos desórdenes mentales e individualmente embargados por aquella falacia de la contención del comunismo, atentaron sobre colectivos políticos de izquierda, como la Unión Patriótica, llegando incluso a asociarse con organizaciones terroristas que, so pretexto de contrarrestar unilateralmente el expansionismo guerrillero, no solo se lucraban al disputarse con los insurgentes los recursos escasos, sino que menoscababan sensiblemente la autoridad y la integridad del Estado.

En ese sentido, la relación entre los sectores gubernamentales y no gubernamentales de la sociedad también se puso a prueba.

Por afinidad ideológica, muchos grupos de interés y organizaciones de iniciativa ciudadana cayeron en la polarización y empezaron a identificarse en algún grado con los actores violentos, unos marcadamente antisistémicos [las guerrillas], y los otros [bandas criminales] equivocadamente etiquetados como prosistémicos por el simple hecho de recurrir a todos los métodos delincuenciales posibles para enfrentarse al proyecto subversivo.

Ese fenómeno de **empatía ideológica disfuncional** hacia unos u otros actores armados ilegales pudo y ha podido verse en dirigentes políticos, empresarios, feligreses, periodistas, etc., pero a un nivel estrictamente individual pues, progresivamente, las cúpulas directivas de tales sectores sociales [gremios o grupos de interés] fueron adoptando conductas completamente contrarias a las de convalidación, aceptación o promoción del extremismo violento de tal suerte que el Estado pudo robustecer su capacidad de administrar justicia y, en particular, someter a aquellas bandas que, amparándose en acciones antisubversivas, solo aspiraban a afianzar sus intereses económicos particulares deteriorando ostensiblemente las capacidades estatales¹⁴.

¹⁴ Jon Elster, *Closing the books: Transitional justice in historical perspective*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

En todo este proceso de depuración y perfeccionamiento sistémico, el hilo conductor de la gobernabilidad democrática fue, y ha sido, en todo caso, el rol de las Fuerzas Armadas.

Completamente alejadas de todo redentorismo golpista después de la frustrante irrupción del general Rojas Pinilla en los años 50, las Fuerzas Armadas en general, y las Militares en particular, entendieron perfectamente la diferencia entre “contención del comunismo” y “contención del terrorismo”, de tal suerte que protegiendo al ciudadano y fortaleciendo los valores de la democracia liberal, ellas fueron autorregulándose en un interesante ejercicio de **homeostasis operacional**, transformación y anticipación estratégica.

Dicho en otros términos, la influencia que en toda democracia liberal ejercen los militares, debidamente obedientes pero corresponsables en la toma de decisiones del Alto Gobierno, fue desarrollándose en virtud de un modelo de **subordinación activa** que se tradujo en el mantenimiento del monopolio legítimo de la fuerza, el fortalecimiento de la confianza ciudadana, el empoderamiento cívico de la problemática de seguridad, y la disuasión en el contexto internacional, todo ello, principalmente, en desarrollo de la llamada Política de Seguridad Democrática [2002 -2010] que desdibujó los avances estratégicos logrados por las Farc y el ELN tras las negociaciones emprendidas a principios de los ochenta y a finales de los noventa.

3. EVOLUCIÓN Y PERSISTENCIA DEL CONFLICTO

Surge entonces el interrogante de cuáles han sido los indicadores [evolutivos] que permiten entender la persistencia del conflicto, a lo que puede darse respuesta mediante varios modelos y dimensiones.

3.1. EL MODELO DE INMADUREZ DEL CONFLICTO Y EL SÍNDROME DEL PUNTO CULMINANTE DE VICTORIA

3.1.1. LA INMADUREZ DEL CONFLICTO

Como se dijo antes, el terrorismo se ha constituido como un poderoso factor que ha llevado a ciertas élites temerosas o dubitativas a entablar negociaciones con los insurrectos pero la

evaluación que tales élites han hecho de las relaciones de fuerza [evaluación que, por su naturaleza, corresponde en primer grado a las Fuerzas Militares] se ha sesgado por causa de un fenómeno al que podría llamarse **oportunismo pragmático** consistente en que cada gobierno ha querido sobrepasar a sus precedentes en la larga carrera por la distensión [el afán administrativo por alcanzar acuerdos de cualquier tipo].

En esta carrera, cada gobierno ha tratado de satisfacer una especie de marcador diferencial frente a sus antecesores de tal manera que, frecuentemente, se han conectado las aspiraciones de los rebeldes por transformar el conflicto de acuerdo con sus intereses y los anhelos de los estadistas por llegar un escalón más arriba en la historia [**espejismo pacificador**].

De acuerdo con esta tendencia, el conflicto, lejos de resolverse, persiste y se afianza cada vez más puesto que no se tienen en cuenta los factores concretos que podrían indicar en qué momento la confrontación se encuentra lo suficientemente madura como para desarrollar una negociación previsiblemente exitosa, irreversible y sostenible.

De hecho, uno de los factores adicionales que ha agravado la situación es el deterioro de los canales y aparatos de mediación, o la intervención interesada de terceros en el conflicto, por cuanto:

[a] Se ha recurrido de manera inconexa o deshilvanada a la intermediación, facilitación o aproximación contando para tales tareas con individuos u organizaciones no gubernamentales que, por una parte, se han mostrado parcializadas hacia la subversión o, por otra, no han tenido recepción entre los rebeldes [caso de la Organización de Naciones Unidas, ONU, en 2003], o cuyo potencial mediador de naturaleza imparcial, constructiva y serena no ha sido comprendido a cabalidad y, por ende, no se ha utilizado a plenitud [caso de la Iglesia Católica].

[b] Se ha recurrido a gobiernos [en concreto, el bolivariano, de Venezuela, durante el 2007] con la esperanza de que, por afinidad ideológica y logística, podría estimular un cambio controlado en la actitud de los insurrectos, evidenciándose, por el contrario, que su parcialidad e interés en la propagación revolucionaria [mediación comprometida] surtían un efecto paradójico.

Lo que sucede es que, en líneas generales, se considera que un conflicto está maduro solo cuando las partes se hallan empantanadas de manera gravosa; o avizoran para el futuro un

escenario peor que aquel en el que se encuentran; o son conscientes de que se encuentran atrapados, de tal suerte que, en ningún caso, avistan recompensas que justifiquen el esfuerzo bélico.

Ahora bien, cuando las partes emprenden una negociación a sabiendas de que el conflicto no se encuentra suficientemente maduro, como ha sucedido en el caso colombiano, lo único que logran es atizarlo y hacerlo aún más resistente, con lo cual, no es de extrañar que, por lo general, hayan sido las Farc y el ELN las que han conseguido mayor provecho de tales experimentos puesto que sus coordenadas políticas y militares coinciden plenamente entre sí, mientras que las iniciativas emprendidas por el aparato burocrático encargado de los diálogos y las negociaciones suelen estar en contradicción con la evidencia empírica recolectada por el sector Defensa y por la propia población.

3.1.2. MITOMANÍA Y FABULACIÓN SOBRE EL PUNTO CULMINANTE DE VICTORIA

Con otra noción, la de punto culminante de victoria, sucede algo similar a lo que ocurre cuando se trata de evaluar si es plausible negociar porque, usualmente, los dirigentes políticos en Colombia han llegado a la conclusión parcial y apresurada de que, tras algunas exitosas campañas militares, cualquier esfuerzo adicional es vacío pues los grupos rebeldes ya se encuentran irreversiblemente diezmados, así que, en vez de empeñarse en la continuación de las acciones armadas, concluyen, superficialmente, que es viable una negociación conducente a su desmovilización, sometimiento a la justicia, desarme y reinserción a la vida civil.

Desoyendo, una vez más, las valoraciones militares que tienden a ser cuidadosamente prudentes en tan delicada materia [propia de su ámbito técnico], los gobernantes se han apresurado a pensar que cuando mayor insistencia hay por parte de los líderes insurgentes en la necesidad de encontrar una salida negociada al conflicto, tal insistencia obedece a su debilitamiento definitivo, de tal forma que, creyendo encontrarse en lo que la teoría estratégica clásica considera como el “punto culminante de victoria” [Clausewitz], se enfrascan en conversaciones generalmente costosas y desgastantes con los subversivos que,

al decir de H. Kissinger, “ganan si no pierden” mientras que los ejércitos “pierden si no ganan”.

3.1.3. EL MODELO DE LA FERTILIDAD REVOLUCIONARIA

Una de las principales argucias de los subversivos ha sido manipular los costos de la lucha contraterrorista logrando que la población confunda “gasto” con “inversión” en seguridad y defensa.

De tal modo, han conseguido que se asuma como cierta la falacia de que los presupuestos son insostenibles, que el excedente de paz es, per se, la recompensa que toda negociación garantiza, y que al no estar en peligro inminente la estabilidad del sistema, basta con contener y tolerar a la insurgencia pues, tarde o temprano, ella terminará reinsertándose a la vida civil.

En el fondo, lo que esta visión ha perseguido es quebrantar la voluntad de las Fuerzas Militares [FFMM] pues los sectores afines a la insurgencia han logrado generar, repetitivamente, una cierta presión popular orientada a “ponerle fin a la guerra” en el entendido de que si el espíritu de combatir a la amenaza se debilita, cualquier capacidad militar estatal, por fuerte que sea, termina siendo inocua.

Esto significa que los insurgentes han ido desarrollando un modelo de alta competitividad estratégica, el de la **fertilidad revolucionaria**, cuyas principales variables serían:

[a] Intensa fundamentación y difusión ideológica, o sea, la capacidad intelectual de adaptar eclécticamente el clásico discurso marxista-leninista y actualizarlo mediante una fusión intelectual [narrativa, publicitaria, pedagógica y mediática] con los próceres de la independencia latinoamericana y del Caribe [Bolívar, Martí, Sandino] dotándolo así [sincréticamente] de una alta capacidad de arraigamiento colectivo y propagación.

[b] Reactivación cíclica de apoyo popular a la causa revolucionaria, es decir, el renovado reconocimiento de que toda acción insurgente solo puede prosperar y perdurar si cuenta con el respaldo efectivo [espontáneo o controlado] de ciertos sectores de la población que, bien sincronizados [mediante métodos coercitivos, incentivos económicos, utilización de nuevas tecnologías de la información o empatía ideológica], pueden suplir el rechazo mayoritario de la sociedad, el escaso caudal electoral o la baja aceptación en las encuestas de opinión.

[c] Relativa paridad tecnológica frente a las FFMM, esto es, que sin obsesionarse mecánicamente por pasar de una fase a la otra en el rígido esquema maoísta de la Guerra Popular Prolongada [guerra de guerrillas – guerra de movimientos – guerra de posiciones] los insurgentes han implementado un esquema operacional híbrido para explotar las ventajas que su condición asimétrica supone de tal modo que han ido manejando simultáneamente armamento artesanal y avanzado pero, en todo caso, suficiente para ser considerados como un adversario con alto potencial destructivo.

[d] Diversificación rentable y perdurable de fuentes de financiación, o sea, la obtención ininterrumpida y creciente de dividendos provenientes de toda suerte de negocios lícitos e ilícitos hasta superar la noción de autosuficiencia y pasar a considerarse como auténticas multinacionales ilegales.

[e] Explotación de emergencias sociales complejas, valga decir, el aprovechamiento obtenido del descontento popular, las disfunciones estatales y las crisis políticas que a nivel sectorial y regional se han desatado por causa de la incompetencia burocrática todo ello con el fin de canalizar las reivindicaciones hacia un clima de gobernabilidad desafiada en que la subversión aparece, ocasionalmente, como adalid de las alternativas de desarrollo.

[f] Capitalización del despotismo o de las patologías democráticas, esto es, la habilidosa tendencia [propia de la mitomanía política y la fabulación fantástica] a interpretar y hacer ver como si fuesen una política de Estado aquellas manifestaciones desestructuradas y aisladas de despotismo, o sea, los excesos enfermizos de algunos individuos o núcleos de las FFMM que, operando por fuera de las directrices trazadas por el Alto Mando, buscan afectar a la oposición o a la disidencia.

[g] La refracción a las presiones disuasivas, o sea, la resistencia [mal llamada “repliegue”] ante las ofensivas contrainsurgentes de las FFMM, de tal manera que en vez de amilanarse ante la adversidad, los rebeldes han desarrollado conductas de autoayuda y de cooperación internacional que les han permitido no solo sobrellevar y paliar los golpes padecidos sino visualizar nuevos escenarios de emprendimiento revolucionario.

[h] La versatilidad para generar relaciones transnacionales como actor no estatal¹⁵ lo que se traduce en apoyo directo e indirecto de potencias o autoridades regionales, es decir, en

¹⁵ Michael Haack, «Requisitos de las organizaciones terroristas con capacidad internacional», *Air & Space Power Journal*, 26:33 (2014), pp. 41-50.

flujos de ayuda [económica, mediática, diplomática y política] proveniente de gobiernos pudientes e influyentes del área que no respetan integralmente la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo [ONU, 2006], valga decir, Cuba y Venezuela, principalmente, pero en armonía con Nicaragua, Ecuador y Bolivia.

Versatilidad ésta con la que se consigue, además, una larga cadena de terrorismo franquiciado [o basado en sucursales como, por ejemplo, en Bolivia, Chile o Paraguay], pero también la comprensión implícita de organizaciones internacionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, Celac, o la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, más o menos tolerantes ante las actividades revolucionarias en la medida en que sus agendas están sutil y sensiblemente influidas por los servicios exteriores de los países antes mencionados: Cuba y Venezuela.

[i] El asilo, refugio y oxigenación para los combatientes ofrecido por gobiernos simpatizantes o promotores de la causa revolucionaria, esto es, el apoyo logístico y la protección física [médica, alimentaria, territorial] necesarias para manejar un concepto muy amplio tanto de retaguardia como de movilidad transnacional aliviando así las presiones ejercidas por las ofensivas estatales.

[j] Tendencia a la innovación político-estratégica¹⁶, o sea, la reflexión permanente sobre los alcances y límites del uso de la fuerza, de tal manera que, desde sus orígenes, las OAI han sido suficientemente flexibles y elásticas configurándose como verdaderos sistemas adaptativos complejos¹⁷ a fin de no enfrascarse exclusivamente en su maleabilidad táctica y desarrollar, más bien, múltiples iniciativas generadoras de estrés sobre el sistema político y social sorteando con holgura la brecha entre el terrorismo [su potencialidad destructiva] y el estatus político [su creatividad para generar entre la población ilusiones de paz y democratización].

Concebidas, pues, como sistema adaptativo complejo, las Farc y el ELN serían agentes interactuantes e hipervinculados que:

[a] Han sabido desarrollarse, aprender, corregir, adaptarse y reorientarse rápida e innovadoramente de acuerdo con los cambios y las oportunidades que ofrece el entorno.

¹⁶ Adam Dolnik, *Understanding terrorist innovation: Technology, tactics and global trends*, London: Routledge, 2007.

¹⁷ John Holland, *Signals and boundaries: Building blocks for complex adaptive systems*. Cambridge: MIT Press Ltd, 2012.

[b] Han sido marcadamente resistentes al rechazo de las mayorías ciudadanas y saben absorber, digerir, resistir y sobreponerse a los golpes militares recibidos.

[c] Han cooperado entre sí y se reproducen, especializándose en funciones específicas de acuerdo con las exigencias y los niveles de capacitación de las unidades asociadas, y

[d] han dispuesto de diferentes mecanismos y recursos [tangibles e intangibles] para generar conmoción sobre el sistema político llegando incluso a lograr que éste modifique sus pautas de conducta.

En resumen, las Farc y el ELN han conseguido que el conflicto no solo persista sino que haya llegado en ciertas ocasiones a elevados grados de escalamiento porque han sabido poner en práctica una **metodología de reinversión ajustable** consistente en el ensamblaje de variables dinámicas, principalmente:

[a] El rol de la ideología y de la estrategia.

[b] Las dinámicas de lucha.

[c] Las contramedidas en la lucha.

[d] La lógica del objetivo perseguido.

[e] El perfeccionamiento en el uso del armamento disponible.

[f] Las dinámicas intraorganizacionales.

[g] Los niveles de interacción con otras organizaciones [pares], colectivos sociales y gobiernos.

[h] El manejo diversificado de recursos.

[i] La apertura a nuevas ideas útiles para la ejecución de tareas múltiples.

[j] La sostenibilidad política, militar, paradiplomática, y

[k] la transferencia oportuna de tecnología pertinente.

Esto significa que a pesar de que el Estado colombiano y sus FFMM han desarrollado exitosas iniciativas estratégicas comprehensivas, como la Política de Seguridad Democrática [PSD], basadas en la cadena transformación-anticipación-prevención-conjunción-interagencialidad-empoderamiento ciudadano ¹⁸, la longevidad de las agrupaciones ilegales es un hecho evidente por cuanto:

¹⁸ Henry Willis, Andrew Morral, Terrence Kelly y Jamison Medby, *Estimating terrorism risk*, Santa Monica: Rand Corporation, 2005.

[a] La clase política en su conjunto no ha entendido el concepto estratégico de la insurgencia, o lo que es lo mismo, las pretensiones de la subversión y sus dinámicas de emprendimiento mediante las cuales espera alcanzar sus objetivos, y

[b] el principal centro de gravedad de la insurgencia ha pasado a ser, por lo menos desde que terminó la Guerra Fría, pero, sobre todo, desde el acceso de la revolución bolivariana al poder, todo un tejido de redes transnacionales que le dota del margen de maniobra suficiente para prosperar e influir en el futuro político colombiano.

3.1.4. EL MODELO DE TERRORISMO SIMBIÓTICO TRANSVERSAL

Este es uno de los factores que mejor explican la persistencia del conflicto colombiano por cuanto pone de presente la habilidad de las Farc y el ELN para relacionarse entre sí [más allá de sus diferencias o rivalidades tradicionales] y para establecer plataformas complejas de asociación con satélites, pares, aliados, simpatizantes, o cualquier otro tipo de cooperante.

Esto significa que las dos agrupaciones han logrado establecer una verdadera red de redes de tal manera que no solo lideran una malla muy amplia de actores compenetrados sino que ellas mismas hacen parte de un complejo reticular bien definido, el Movimiento Continental Bolivariano, conformando así una amalgama intensamente interactiva y productiva.

De hecho, lo que los rebeldes han logrado poner en marcha y mantener es una tupida **ingeniería asociativa** [nodos, parrillas, ejes, radios y enjambres] entre diferentes asociados¹⁹ que, sin perder su propia identidad, obtienen el mayor provecho posible de su vida en común [simbiosis]:

[a] Empleando para ello diferentes metodologías que atraviesan todos los niveles de acción tanto a nivel interno como hemisférico [transversalidad].

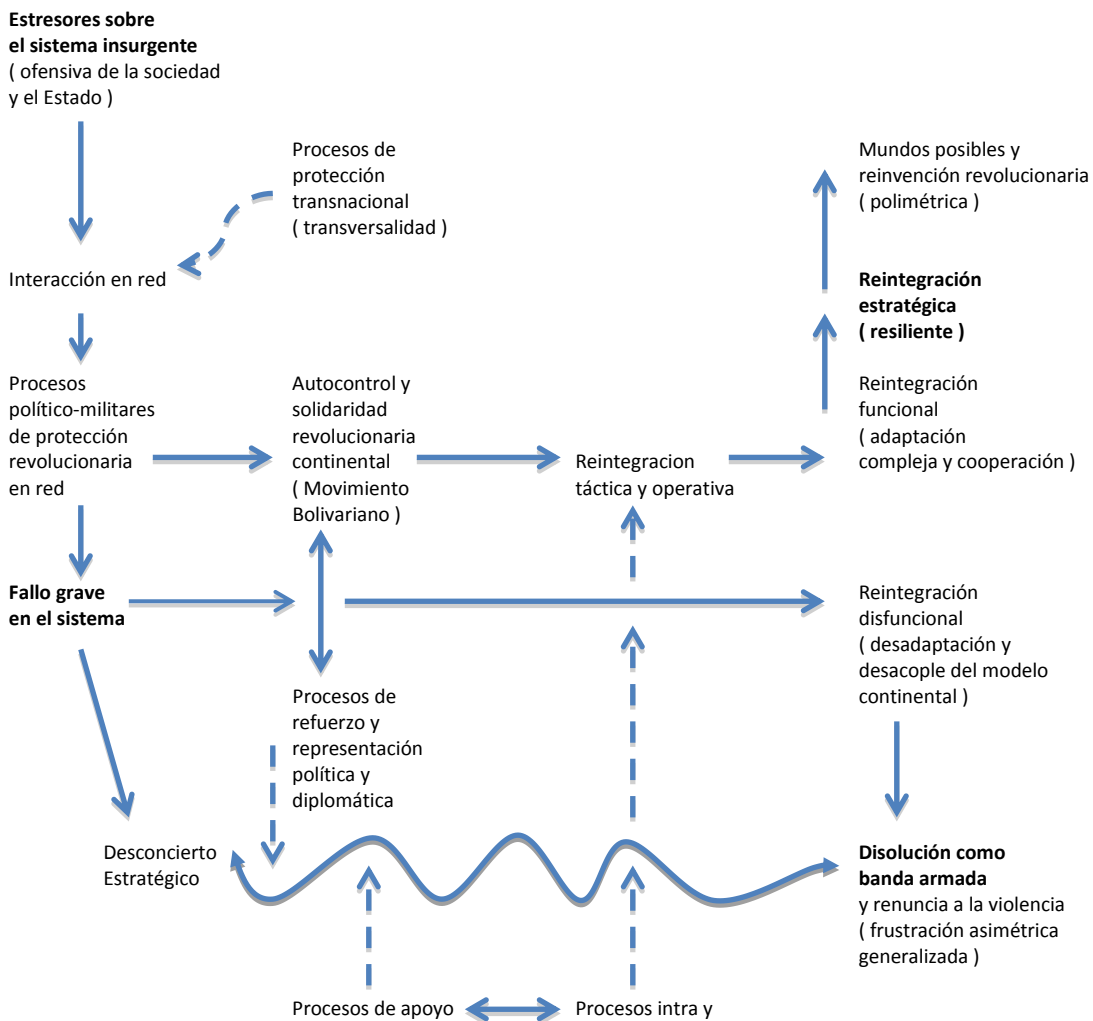
[b] Marcando con su sello distintivo todas las actividades que emprenden, desde inversiones en los circuitos formales de la economía de algunos Estados hasta la movilidad en las fronteras, y

¹⁹ David Gompert, Irving Lachow y Justin Perkins, *Battle-wise: Seeking time-information superiority in networked warfare*. Washington: National Defense University Press, 2006.

[c] articulando comportamientos que, en apariencia, son diametralmente opuestos como, por ejemplo, adelantar diálogos y negociaciones al tiempo que instalan campamentos en diferentes países del vecindario, se negocia armamento, se establecen coaliciones con bandas criminales, se controlan cultivos ilícitos, se atenta contra la población y se trafican drogas.

3.1.5. EL MODELO DE RESILIENCIA ESTRATÉGICA DE LA SUBVERSIÓN

Otro importante factor de persistencia es la notable resiliencia insurgente [figura 2], es decir, su elasticidad para absorber los envites y golpes contundentes propinados por el Estado pudiendo resistir, recuperarse y repotenciarse rápidamente mediante mecanismos de reinención creativa basados en tejidos sociales complejos [redes mutualistas].



logístico y operacional
(capacidades militares)

extrahemisféricos
de reconfiguración
de la red de redes
(simbiosis)

Figura 2 : La resiliencia de las Farc – ELN como factor de prolongación del conflicto

De hecho, durante los años en que se ejecutó la PSD, las Farc se vieron sometidas a una conjugación de esfuerzos militares y cívicos, estatales y no estatales, internos y externos, que las estremecieron sensiblemente, perdiendo a sus principales dirigentes pero también liderazgo, influencia, movilidad y agilidad para utilizar los recursos económicos disponibles²⁰.

Sin embargo, la organización armada supo explotar la sofisticada conectividad internacional de que ha gozado tras el triunfo de la revolución bolivariana y pudo reinventarse progresivamente como **agrupación multipropósito**, o sea, como un verdadero sistema de iniciativas políticas armadas y/o no armadas de amplia cobertura y en capacidad de asimilar impactos y reconfigurarse sin perder por ello sus principales rasgos distintivos en cuanto a estructura ideológica, identidad política y claridad operacional²¹.

3.1.6. EL MITO DEL ESTADO FALLIDO Y EL SÍNDROME DE LA INGOVERNABILIDAD ADQUIRIDA

Como sociedad compleja y dinámica [basada en altos grados de heterogeneidad y alteración] Colombia no ha sido un Estado precario [prefuncional], fallido²², ni colapsado [afuncional].

Con todo, sí ha sido un Estado sometido a constantes tensiones, traumas y pruebas a su arquitectura antifallos [un **Estado hiperactivo**]. Desde mediados del siglo pasado, los principales promotores de estos traumas que se han convertido en constantes estimuladores del conflicto han sido cinco:

²⁰ Douglas Ollivant y Eric Chewning, «Producing victory: Rethinking conventional forces in counterinsurgency operations», *Military Review*, 86:4 (2006), pp. 50.

²¹ Christopher Paul, Colin Clarke y Beth Grill, *Victory has a thousand fathers: Sources of success in counterinsurgency*, Santa Monica: Rand Corporation, 2010.

²² Kristian, Harpviken, *Troubled regions and failing states: The clustering and contagion of armed conflicts*, Bingley: Emerald, 2010 - Graham Brown y Arnim Langer, *Elgar handbook of civil war and fragile states*, Cheltenham: Edward Elgar, 2012.

[a] Los corruptos, es decir, los funcionarios depredadores del Estado y sus cómplices de la empresa privada, así como los políticos que, incurriendo también en corrupción, han querido mantener sus feudos regionales [clientelas marginadas y empobrecidas] o autoritarismos subnacionales²³ fomentando la aparición de Bpc y asociándose con ellas [parapolítica], o aliándose con la propia subversión [farcpolítica], en ambos casos a cambio de garantizarles a tales organizaciones ilegales ciertos niveles de influencia en la toma de decisiones en las administraciones públicas más frágiles de la cadena estatal.

[b] Los mercantilistas, o sea, empresarios que prohíjan un capitalismo precario y generan con ello altos grados de insatisfacción ciudadana [principalmente en lo relacionado con servicios de salud, transporte público, obras públicas, telecomunicaciones y educación “de garaje”], de tal modo que se lucran a costa de un ciudadano que, insatisfecho con el sistema productivo, termina formando un clima de opinión propicio para que los insurgentes justifiquen sus actos violentos.

[c] Las autoridades nacionales negligentes que, vegetativamente, se han considerado como centro cultural dominante de la sociedad, menospreciando la realidad campesina en general y, en particular, el arco geocultural orinoco-amazónico-pacífico.

Esa prepotencia del núcleo cultural dominante que ha subestimado la realidad y los potenciales regionales para concentrarse en los privilegios político-económicos de la región andina, y de la capital, en particular, ha configurado un panorama rural muy marcado por:

- El asistencialismo y los subsidios, antes que por la competitividad.
- Una gran mayoría de la población campesina que no es propietaria de activo alguno.
- La precaria asistencia técnica y el insignificante acceso al crédito [tanto a sectores vulnerables como pudientes] para la puesta en marcha de proyectos productivos [más o menos inducidos e identificados como prósperos por el Estado o por las agencias internacionales de cooperación].
- Una escasa formalización de la propiedad con elevado porcentaje de campesinos sin títulos.
- Una reducida provisión de servicios públicos.

²³ Edward Gibson, «Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos», *Desafíos*, 14 (2006), 204-237.

- Un despojo progresivo de tierras por parte de todos los actores armados ilegales con bajos y poco significativos indicadores de restitución.
- El estereotipo del “terrateniente y ganadero avaro” antes que por la imagen real del empresariado rural dinamizador del desarrollo productivo.
- El destino superfluo de los recursos que no se han destinado a aspectos esenciales como la asistencia técnica, infraestructura, educación, salud y protección social.

[d] Los agentes enajenados, esto es, militares o policías que alejándose de las normas y directrices de la Fuerza Pública, incurren por su cuenta²⁴ en abusos de autoridad o ejecuciones extrajudiciales, impelidos, ya por conductas desviadas y desórdenes mentales, ya por un paroxismo contrainsurgente que, habitualmente, les ha llevado a relacionarse con las bandas de contrainsurgencia privada [BCP] y las bandas criminales [Bacrim], es decir, las bandas emergentes, o herederas, de las antedichas BCP.

En otras palabras, se ha tratado de conductas aberrantes y extremas que la sociedad en general, y las instituciones [las Fuerzas Armadas, FFAA] en particular, encuentran ofensiva y abominable, razón por la cual las desaprueban y condenan²⁵, llegando a tal punto que no solo se ha castigado a los criminales sino que, públicamente, se ha pedido perdón por tales actos ajenos y descarriados con las compensaciones materiales y espirituales que ello implica tanto en el caso Las Palmeras, o Santo Domingo, pasando por Mapiripán, Caballero-Santana, Comerciantes de la frontera, Gutiérrez Soler, Pueblo Bello, La Rochela, Escué Zapata, Cepeda, Ituango y Valle Jaramillo.

En definitiva, se trata de un comportamiento lesivo que, so pretexto de:

- reducir la amenaza insurgente,
- anular la posibilidad de que el rebelde consolide sus pretensiones políticas,
- reforzar la concentración de la propiedad privada,
- impedir que el ánimo revolucionario se propague,

termina sirviendo como combustible de la pendencia y argumento de las guerrillas para deslegitimar las iniciativas democráticas y promover sus aspiraciones de poder.

²⁴ Philip Zimbardo, *The Lucifer effect: Understanding how good people turn evil*, New York: Random House, 2007.

²⁵ Marshall Clinard y Robert Meier, *Sociology of deviant behavior*, Nashville: Broadman & Holman Publishers, 2010.

[e] Los extremistas, o sea, los insurgentes, que privilegiando los métodos terroristas [como conducta racional, deliberada, calculada y concertada] perturban el funcionamiento del sistema, impiden el desarrollo del capitalismo y mantienen sometidos a ciertos núcleos de población que, por ende, se ven impedidos de desarrollar sus potenciales productivos y comunitarios.

En consecuencia, estos promotores causan daño e inciden directamente sobre sectores de la población cuyo grado de cohesión o conducta asumida ante el sistema político pasa a caracterizarse en tres niveles:

[a] Población levemente desintegrada, o sea, aquella que, por indiferencia, es permeable, comprensiva y dúctil ante el terrorismo pues considera que tal amenaza no existe, o que está siendo sobredimensionada pues consideran que en realidad es insignificante y no exigirá mayores esfuerzos de control explícito.

[b] Población medianamente desintegrada, es decir, aquella que se comporta permisivamente ante el terrorismo y busca aproximarse por cuanto se halla suficientemente atemorizada y predispuesta a recompensar al delincuente en típica búsqueda de apaciguamiento; y

[c] población severamente desintegrada, o lo que es lo mismo, aquella, que no solo es presa del miedo sino que por falta de convicción en los valores democráticos, se siente impotente y paralizada ante la amenaza, con lo cual, prefiere hacer todo tipo de concesiones [territoriales, políticas y penales] al terrorismo a cambio de “paz” [una paz cuyos indicadores no coinciden con los que maneja el insurrecto].

Todo lo cual tiene también un reflejo o un correlato tanto regional como local, de tal manera que pueden apreciarse tres escenarios territoriales distintos:

[a] Territorios levemente desconectados.

[b] Territorios medianamente desconectados, y

[c] territorios severamente desconectados.

Lo que significa que si se cruza la condición de unos y otros territorios con :

- Las conductas de los actores violentos, y
- los niveles de cohesión de la población afectada,

se tiene como resultado un entorno de mayor o menor potencial destructivo²⁶ que sirve para explicar el fenómeno de la **seudosoberanía**, es decir, el conjunto de maniobras mediante las cuales las Farc y el ELN e, incluso, otras agrupaciones existentes, o en ciernes, consolidan su habilidad para ejercer algún tipo de justicia paralela [local y microlocal] basada en el terror y generar inestabilidad ocasional ; una inestabilidad que, en todo caso, tiene su origen en las anomias burocráticas específicas que terminan siendo usadas por los rebeldes como combustible del extremismo y la radicalización.

En resumen, a lo largo del conflicto, Colombia ha mantenido un **sistema democrático regenerativo** [una democracia activa] visiblemente capaz de reformarse, modernizarse, y ampliarse pero que, al mismo tiempo, ha permitido que subsistan y hasta proliferen focos de disfuncionalidad que, sumados a las perturbaciones suscitadas por el terrorismo insurgente, tienden a perdurar [en una especie de círculo vicioso], de tal forma que se convierten en nutrientes de la idolatría revolucionaria [figura 3].

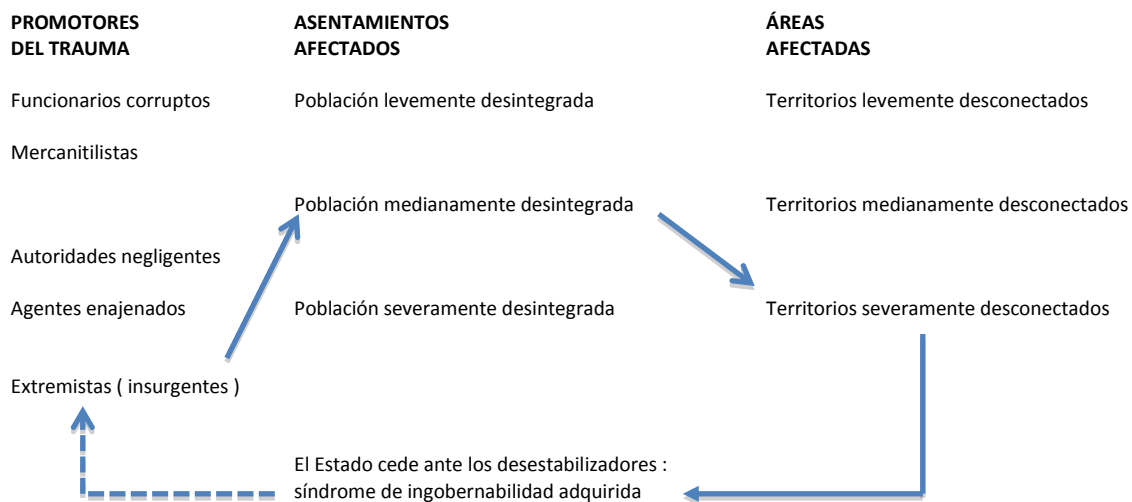


Figura 3 : El mito del Estado fallido y el síndrome de ingobernabilidad adquirida. He aquí solo un ejemplo de cómo operan el mito y el síndrome a partir de las múltiples relaciones que se pueden establecer entre los promotores de la inestabilidad, la población afectada y las áreas geográficas impactadas (de hecho, el lector puede experimentar con la gráfica trazando diferentes rutas de acuerdo con sus propósitos analíticos). En el caso particular que muestra la figura, las Farc, asociadas a líderes políticos regionales (farcpolítica) impactan mediante violencia directa e indirecta a un asentamiento que, por tal razón, se ha convertido en población altamente desintegrada en un territorio que, a su vez, pasa a considerarse como sumamente desconectado. Con esta metodología estresante del sistema, la organización armada consigue alimentar el mito de que el Estado no está en capacidad de satisfacer las necesidades mínimas de ciertos núcleos de población (Estado disfuncional) al tiempo que consolida la idea de que es imperioso llegar a una solución negociada. Solución negociada que se basa, por tanto, en la idea de que los rebeldes son los únicos que pueden garantizar la gobernabilidad. En ese sentido, la sociedad en su conjunto pasa a ser víctima del síndrome de ingobernabilidad adquirida : siendo los

²⁶ Paul Bracken, «Net assessment: A practical guide», *Parameters*, (2006), pp. 90-100 - Thomas Skypek, «Evaluating military balances through the lens of net assessment: History and application», *Journal of Military and Strategic Studies*, 12:2 (2010), pp. 1-25.

insurgentes quienes horadan la gobernabilidad, se las arreglan para aparecer, simultáneamente, como los agentes revitalizadores de la democracia.

3.1.7. EL MODELO DE DESPRECIO HACIA LA OPOSICIÓN LEAL AL SISTEMA Y LA FRACTURA ENTRE LAS ÉLITES

Las élites sociopolíticas en Colombia no han sido homogéneas, así que la noción de Establecimiento existe pero es relativamente difusa y se descompone a nivel regional y local de manera significativa.

Conscientes de ese fenómeno, las Farc y el ELN no solo han sabido explotarlo sino que también han provocado fracturas entre las élites ejerciendo el rol de fiel de la balanza entre ellas de tal manera que su influencia [mediante promesas de diálogo, aportes proselitistas, contribuciones mediáticas e ilusiones de paz] ha llegado a definir, incluso, las elecciones presidenciales por lo menos en dos ocasiones [1998 y 2014].

A medida que la antedicha influencia ha ido complejizándose, la insurgencia se ha convertido en un socio electoral apetecido [a escala nacional y subnacional] de tal modo que su conducta ha determinado en buena parte los horizontes de gobierno, las macroagendas nacionales y la orientación de áreas sensibles de la política exterior.

Al desempeñarse como socio temporalmente confiable de los gobiernos con los que ha hecho aproximaciones o entablado diálogos, lo que la insurgencia ha propiciado es, justamente, el distanciamiento entre el Ejecutivo y algunos sectores políticos que operan legítimamente dentro del sistema y que respetan las reglas del juego democrático [oposición leal al sistema²⁷] pero que no comulgan con los contenidos y lineamientos de las negociaciones.

Ese distanciamiento se ha traducido, frecuentemente, en hostilidad y pugnacidad, con lo cual, la oposición leal se ha debilitado pues se ve opacada, apocada y hasta perseguida en forma inversamente proporcional al nivel de aprobación y aceptación obtenido por la subversión como interlocutor político.

En definitiva, aparte de liberarse de su perfil como organizaciones terroristas que amenazan a la democracia, las agrupaciones subversivas han pasado a ser tratadas como agentes reconstituyentes del sistema, de tal modo que la sociedad va asimilando el terrorismo al

²⁷ Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, Madrid: Alianza Editorial, 1987.

tiempo que, paradójicamente, los movimientos genuinamente democráticos son los que terminan enfrentándose entre sí, resquebrajando los cimientos mismos del sistema.

Esa pugnacidad, y las fracturas que conlleva, terminan debilitando los canales representativos, polarizando a la sociedad y generando nuevos detonantes de conflicto, amén de todo lo que significa en materia de pedagogía social que la población no sepa establecer con certeza si existe una amenaza o no ; si ejercer la violencia es condenable o no, y si el crimen será castigado o, por el contrario, recompensado, todo lo cual puede desembocar, a largo plazo, en la creación de nuevos grupos armados o en la puesta en marcha de experimentos violentos basados, precisamente, en la idea de que la amenaza de uso o el uso de la violencia es algo relativamente admisible, loable y hasta rentable.

3.1.8. EL MODELO DE PROPAGACIÓN INDUCIDA O CONTAGIO REVOLUCIONARIO

Otro interesante factor que ha contribuido a la persistencia del conflicto colombiano es el relacionado con la exportación de la revolución cubano- bolivariana, una revolución cooperativa que ha contado en el país con las Farc y el ELN como aliados emprendedores y prósperos para propagar la rebelión y las prácticas de dominación.

En particular, el modelo de **propagación inducida** que aquí se plantea es útil para entender²⁸ cómo la participación directa o indirecta de un país como Cuba en el conflicto armado, ha incrementado y facilitado la incumbencia de otros, como Venezuela o Ecuador, precisamente porque existen:

- [a] Afinidades ideológicas arraigadas.
- [b] Proximidad geográfica.
- [c] Recursos y capacidades interdependientes.
- [d] Comprobado ánimo contributivo y retributivo.
- [e] Condiciones de propagación [fortalezas integradas, tareas sostenidas y experiencias decisivas] y, lo más importante,

²⁸ Stuart Bremer, «The contagiousness of coercion: The spread of serious international disputes, 1900-1976», *International Interactions*, 9 (1982), pp. 29-55 - Harvey Starr, «Democratic dominoes: Diffusion approaches to the spread of democracy in international system», *Journal of Conflict Resolution*, 35:2 (1991), pp. 356-381.

[f] expectativas de poder compartido, o sea, probabilidades [en algunos momentos más confirmadas y esperanzadoras que en otras] de que la organización local receptora del impulso externo [las Farc] podrá acceder [aunque sea gradualmente] al poder para enquistarse en él y, más tarde, horizontalizar los beneficios haciendo realidad la idea de que la revolución en América no se cosifica sino que se extiende y afianza.

En suma, la colombiana ha sido una sociedad ciertamente porosa y permeable²⁹ a los mencionados ejercicios de influencia e intervención revolucionaria cuya fortaleza reside en la analogía con los circuitos eléctricos que en su momento planteara Rosenau: «el primer miembro provee y amplifica la potencia del segundo, y así sucesivamente a lo largo de la serie, de tal suerte que cada etapa de la cascada se ve modificada por su predecesora y, de la misma manera en que esto ocurre, transforma a su sucesor»³⁰.

3.1.9. EL MODELO DEL DILEMA DE SEGURIDAD

Por una parte, está claro que Colombia ha conducido su política exterior y de defensa tanto en la Primera posguerra fría [o sea, desde la caída del muro de Berlín en 1989, hasta el ataque del 11 de septiembre del 2001 en los EEUU] como en la Segunda posguerra fría [desde el 11 de septiembre hasta hoy] con base en criterios propios de defensa defensiva³¹ adecuadamente mezclados con dosis de disuasión compleja³² de tal forma que el país ha sido percibido como amenazante por los regímenes marxistas del vecindario.

Por otra parte, esa situación, sumada a los rigores del conflicto armado, ha llevado al Estado a percibirse a sí mismo como amenazado [no solo por las fuerzas insurgentes que operan internamente sino también por los gobiernos asociados a ese proyecto subversivo].

En otras palabras, Colombia se ha debatido durante 50 años en la doble condición de país amenazante-y-amenazado, una mezcla tóxica para su desempeño estructural [tanto interno como externo] que contribuye a la perdurabilidad e intratabilidad del conflicto.

²⁹ Alan Dershowitz, *Preemption: A knife that cuts both ways*. New York: W. W. Norton & Co, 2006.

³⁰ James Rosenau, *Turbulence in world politics: a theory of change and continuity*, New Jersey: Princeton University Press, 1990.

³¹ Johan Galtung, «Transarmament: from offensive to defensive defense», *Journal of Peace Research*, 21:2 (1984), pp. 127-139.

³² T. V. Paul, Patrick M. Morgan y James J. Wirtz (Editores), *Complex deterrence: Strategy in the global age*, Chicago: The University of Chicago Press, 2009.

Eso es, precisamente, lo que constituye un dilema de seguridad a largo plazo, y es lo que Herz, el creador de la figura, definía en 1950 como una situación estructural en que «los intentos de autoprotección de los Estados por cuidar de sus necesidades de seguridad tienden a dar lugar, independientemente de sus intenciones, a una creciente sensación de inseguridad entre los demás por cuanto cada uno de ellos interpreta las medidas que toma como defensivas en tanto que considera las medidas que toman los demás como una amenaza potencial»³³.

En cualquier caso, la política colombiana de seguridad y defensa ha entendido bien que esta es una situación estresante de la que la sociedad no puede desprenderse puesto que el dilema « no es producido por su voluntad sino por la situación en que se encuentra », de tal modo que « la fuerza no puede eliminarse... [y los países están] en mejores condiciones cuando las armas de que disponen para enfrentar el dilema de seguridad son aquellas que hacen que la guerra sea improbable».

3.1.10. EL MODELO DE ASIMETRÍA IRRESPONSABLE

Por último, un factor que ha permitido no solo la permanencia sino la intensificación del conflicto es la **asimetría irresponsable** con que operan los rebeldes, esto es, su desparpajo frente al derecho internacional humanitario que les permite emplear todos los medios violentos a su alcance contra la población civil y las fuerzas regulares, a diferencia de la exigencia creciente que se impone sobre las FFMM en el desempeño de sus labores contrainsurgentes [algo apenas natural en toda democracia que se transparenta, se pone a prueba y se depura].

De hecho, cuando miembros desadaptados y trastornados de las FFMM han transgredido el orden legal, ellos han sido enjuiciados y castigados, mientras que las guerrillas se obstinan en desconocer el orden humanitario internacional y cuando apelan a él, generalmente lo hacen para ventilar las antedichas violaciones y alegar que, mediante un “terrorismo estatal” del que no existe evidencia, ese Estado sería el único responsable del origen y la persistencia del conflicto, con su correspondiente carga victimizante, sin entender que ese

³³ John Herz, «Idealist internationalism and the security dilemma», *World Politics*, 2:2 (1950), pp. 157-180.

Estado del que hablan es, en realidad, un conglomerado de actores, corrientes, movimientos y tendencias de la más disímil y cambiante naturaleza.

Como sea, lo cierto es que mientras las Fuerzas Militares despliegan sus competencias con apego a la ley y procurando la sana convivencia social mediante ejercicios de acción integral que generan un provechoso clima de armonía, entendimiento y colaboración con la población y, particularmente, con los grupos de iniciativa ciudadana, las guerrillas se sienten autorizadas a atacar a los unos y a los otros bajo la falsa creencia de que el uso intensivo e indiscriminado de la violencia es productivo [cuando, en verdad, no es más que un reflejo de simple **aventurerismo revolucionario**].

Dicho en otros términos, el conflicto se prolonga porque las fuerzas rebeldes no respetan la normativa humanitaria bajo la presunción de que los gobiernos amigos con que cuentan seguirán secundándolas y que, al fin y al cabo, ellas no han sido partícipes de la construcción de ese orden humanitario ni están obligadas a respetar la Constitución y la ley a las que, de hecho, se enfrentan como alzados en armas [figura 4].

| Variable de control | Grado de cumplimiento de las Farc – ELN |
|---|---|
| 1- Exposición al escrutinio de otros gobiernos u organizaciones internacionales | Medio |
| 2- Exposición cotidiana al escrutinio de los medios de comunicación | Medio |
| 3- Seguimiento y control interno (ética revolucionaria) | Alto |
| 4- Rendición de cuentas ante la sociedad | Nulo |
| 5- Subordinación al poder civil | Nulo |
| 6- Control social objetivo | Nulo |

Figura 4 : El modelo de irresponsabilidad asimétrica. Mientras los proveedores de seguridad del Estado se someten a la Constitución, la ley y el ordenamiento humanitario internacional, las guerrillas usan la fuerza de modo indiscriminado, sin ningún tipo de responsabilidad más allá de su restringida e instrumentalizada “ética revolucionaria”.

4. IMPACTO Y EFECTOS: LAS VÍCTIMAS

Tradicionalmente, la cuestión de las víctimas ha sido tratada en Colombia como si fuese un epifenómeno del conflicto, de tal modo que la atención durante los procesos de negociación

con los subversivos se ha centrado en el protagonismo redentorista del victimario que, en ese escenario, se convierte, paradójicamente, en agente catalizador de la paz³⁴.

En consecuencia, tales negociaciones solo han sido procesos de seudorreconciliación que han ocasionado nuevas manifestaciones de violencia por cuanto han sembrado entre ciertos sectores de la población la idea de que hacer justicia por mano propia, ejecutar venganzas o emprender la simple aplicación de la ley del talión, gozará tarde o temprano del correspondiente perdón y olvido, así como de la complacencia estatal basada en la ya mencionada sobredimensión de la figura del delito político [véase la sentencia de la Corte Constitucional C-579 del 2013 que si bien faculta al Estado para priorizar y aplicar medidas transicionales de justicia, parte de la obligación estatal de juzgamiento de los crímenes atroces].

Figura ésta del delito político que, por la elongación extrema a la que ha sido sometida, termina cobijando múltiples delitos atroces que pasan a ser contemplados por los ciudadanos como si fuesen simples conductas adaptativas a un medio que, discursivamente graficado como hostil y estructuralmente injusto, justificaría el ejercicio [compulsivo] de la violencia y el terrorismo. Terrorismo que, visto de ese modo, no solo se dulcifica sino que pasa a ser para muchos núcleos sociales algo deseable, plausible y hasta necesario para regular las controversias, diferencias o asimetrías que toda sociedad supone.

En ese mismo sentido, la cuestión de las víctimas ha sido manejada por la subversión de tal suerte que, forzando al máximo la noción de conflicto [raíces identitarias, genéticas, estructurales y atávicas], todos los colombianos se han convertido de una u otra forma tanto en víctimas como en victimarios, banalizando así la condición real del afectado y, al mismo tiempo, diluyendo responsabilidades en una hipérbole enmascaradora.

Por tanto, esta generalización deliberada ha sido recurrentemente útil para evadir compromisos específicos sobre víctimas concretas, con lo cual, la sociedad ha asistido, fase tras fase del conflicto, a un verdadero **absolutismo exculpatorio** consistente en que a cada sector social más o menos organizado, o grupo de presión, se le endilga la etiqueta de victimario y a todo ciudadano se le cataloga al mismo tiempo como víctima [“colectiva”]

³⁴ Antonio Beristain, *Víctimas del terrorismo: Nueva justicia, sanción y ética*. Valencia: Tirol lo Blanch, 2007.

de un régimen que, por naturaleza histórica, habría sido [por lo menos desde los años 30], opresivo, inoperante e injusto³⁵.

Asimismo, no es de extrañar que el sistema penal se debilite y recurra cada vez más a modalidades que amplían la noción de indulto o amnistía, así que apelando a su propio inmovilismo [el de un sistema carcelario primitivo] y al amparo de las críticas al llamado “populismo punitivo”, termina distorsionando todo intento de justicia transicional o restaurativa³⁶ que terminan sirviendo de pretexto para que las negociaciones desemboquen en el autodestructivo ejercicio del antedicho perdón y olvido, o del punto final.

Dicho de otro modo, si las tendencias victimizantes de los insurrectos y de los agentes enajenados y desviados del Estado se evaluarán a partir de, [a] el entorno decisional [parámetros de conducta establecidos], y [b] la admisión de responsabilidad [reconocimiento y aceptación de las consecuencias de los actos ejecutados y grado de compromiso ante los mismos], se podría entender mejor la problemática general en la que se inscribe un discurso como el del presidente J. M. Santos ante la Corte Constitucional, el 25 de julio del 2013, cuando sostuvo de manera transparente que, « ... El Estado colombiano ha sido responsable, en algunos casos por omisión, en otros casos por acción directa de algunos agentes del Estado, de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario [DIH] ocurridas a lo largo de estos 50 años de conflicto armado interno » [figura 5].

| | PARA EL CASO DE LOS AGENTES ENAJENADOS Y DESVIADOS DEL ESTADO | PARA EL CASO DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS ILEGALES (Farc – ELN) |
|------------------------------------|--|--|
| ENTORNO DECISIONAL | Las violaciones se han cometido en razón de las disonancias y desórdenes mentales de los implicados u omisión del Estado en sus deberes de protección de derechos humanos | Las violaciones son el resultado de decisiones asumidas racionalmente y con criterios organizacionales sostenibles y sistemáticos |
| ADMISIÓN DE RESPONSABILIDAD | La responsabilidad ha sido asumida plenamente por un Estado que destituye, penaliza y reeduca al perpetrador Las instituciones tienden a depurarse mediante homeostasis estratégica | No se ha asumido ninguna responsabilidad. Solo hasta 2014 se socializa una reflexión parcial, restringida y restrictiva que, en todo caso, enmascara la realidad mediante ejercicios exculpatorios sin compromisos tangibles |

³⁵ Rianne Letschert y Jan Van Dijk (Editores), *The new faces of victimhood: Globalization, transnational crimes and victim rights*. Dordrecht: Springer, 2011.

³⁶ Allison Morris, «Critiquing the critics: A brief response to critics of restorative justice», *The British Journal of Criminology*, 42 (2002), pp. 596-615.

Figura 5 : Tendencias victimizantes y esquema de respuesta de los actores en el conflicto.

4.1. EL INVENTARIO DE VICTIMIZACIÓN

Tanto el catálogo del sufrimiento como la ramificación de la victimización son bastante amplios en el conflicto colombiano, con lo cual, resulta apenas comprensible que se incremente la preocupación de la comunidad internacional, cada vez más interesada en que se honre a las víctimas y se erradique el pragmatismo en el que se tiende a amparar la impunidad³⁷.

En ese sentido, y si se toma al más reciente ciclo de victimización en Colombia como síntesis histórica del conflicto, podrían identificarse, grosso modo, dos tipos de víctimas:

[a] Las **víctimas conformistas**, esto es, aquellas que simplifican su realidad en torno a la capacidad individual de perdonar a sus victimarios y olvidar o ignorar tanto los padecimientos sufridos como los que sigue padeciendo la sociedad, y

[b] las **víctimas restauradoras**, valga decir, aquellas que de manera responsable consigo mismas y con los demás, se preocupan activamente por:

- Reparar, reconstruir y renovar el tejido social afectado por el terrorismo; tejido social del cual se sienten parte integral y activa,

- proteger los valores fundacionales de la democracia frente a los diferentes aparatos de oposición desleal y violenta que han existido y, más aún, los que podrían ir apareciendo a medida que las actuales OAI muten, por ejemplo, hacia:

> “Farcrim tipo 1”, o sea, bandas criminales creadas por las propias Farc para seguir ejecutando -por encargo- operaciones terroristas con el fin de evitar que se les señale como los agentes perpetradores, o

> “Farcrim tipo 2”, es decir, alianzas formales y perdurables entre las Farcrim tipo 1 y las Bacrim, lo que daría por resultado una amenaza aún más traumática que todas las anteriores

³⁷ Ron Dudai, «Closing the gap: Symbolic reparations and armed groups», *International Review of the Red Cross*, 883 (2011), pp. 783-808 - Kristina Hook, «The cost of conflict: Understanding the ramifications of internal warfare», en Guy Burgess and Heidi Burgess (Editores), *Beyond Intractability*, Colorado: University of Colorado, 2013.

por cuanto las bandas podrían constituirse formalmente como partes del conflicto en virtud de su creciente complejidad organizacional y longevidad.

Es por esa misma razón que la mejor aproximación al fenómeno de la responsabilidad frente a las víctimas [las consecuencias sobre el tejido social, la destrucción de bienes civiles, o el daño económico generalizado] es la que puede hacerse a partir del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional puesto que se trata del avance más significativo del sistema internacional en cuanto a la necesidad de prevenir y erradicar la impunidad.

Valga recordar que el concepto de conflicto armado no internacional que maneja el párrafo 2-d del Estatuto se refiere de manera explícita al del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra.

Y como este concepto se nutre del criterio temporal que aparece en el párrafo 2-f en tanto allí se sostiene que un conflicto armado como el colombiano, que no tiene índole internacional, se caracteriza por ser “prolongado”, queda claro que es posible criminalizar [en el contexto específico de la Corte Penal Internacional, claro está] todas aquellas violaciones adicionales del DIH, como, por ejemplo, las que aparecen en el Protocolo adicional II de 1977³⁸ y que tan relacionadas se hallan con la violencia sistemáticamente practicada por las Farc y el ELN.

4.2. LA NOCIÓN BÁSICA DE VÍCTIMA

Una visión generalizada y frecuente define a la víctima de acuerdo con los puntos 8 y 9 de la Resolución 60/147 de la Asamblea General de Naciones Unidas del 16 de diciembre de 2005 referida a los « principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario ».

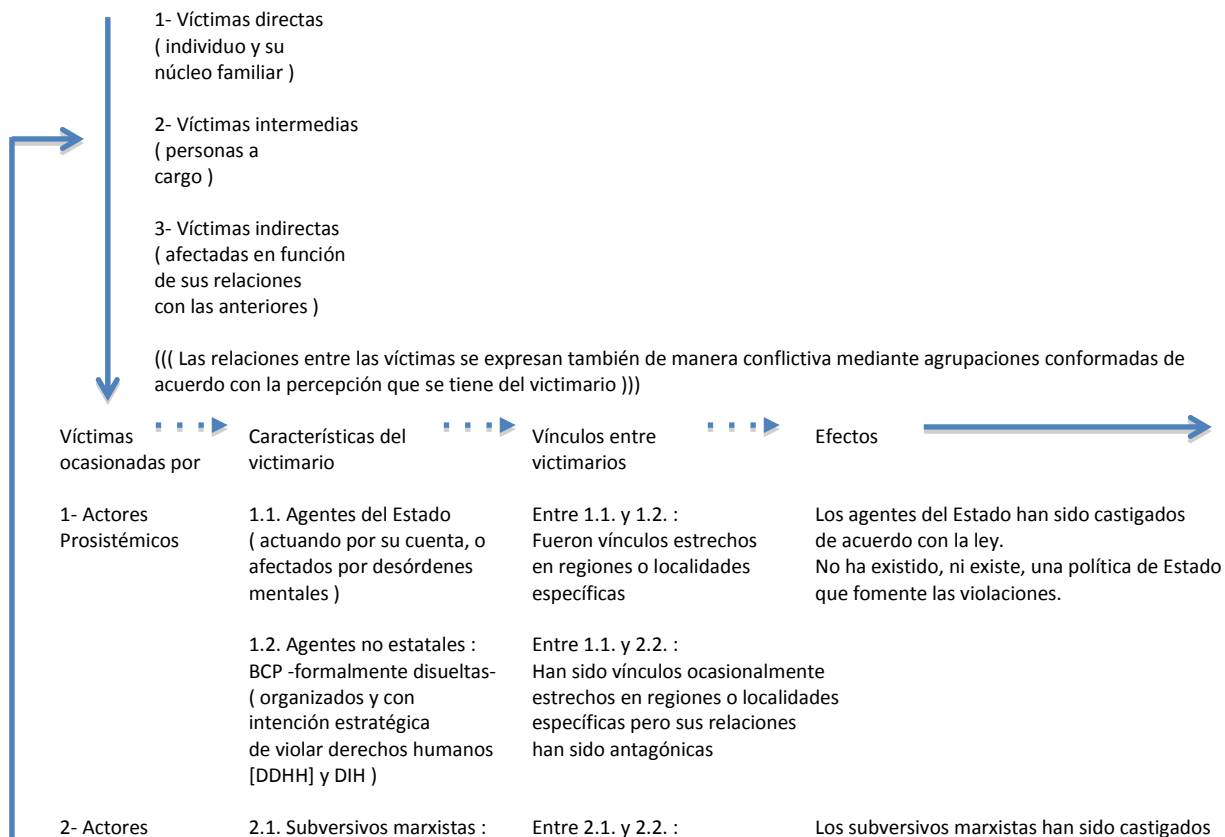
De acuerdo con esta definición, plenamente coincidente en Colombia con el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 [de víctimas y restitución de tierras] y las sentencias de la Corte Constitucional [370 de 2006, C-578 de 2002, C-052 de 2012, C-250/12, C-253A/12, C-781/12, C-462/13], víctima es « toda persona que haya sufrido daños, individual o

³⁸ Sylvain Vité, «Typology of armed conflicts in international humanitarian law: legal concepts and actual situations», *International Review of the Red Cross*, 873 (2009), pp. 69-94.

colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario », definición a la que queda integrada « la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización ».

Eso significa que los agentes de las FFAA y sus familias, al igual que los miembros de las OAI y sus familias, son consideradas víctimas en la medida en que hayan padecido tales daños en caso de violaciones de la normativa humanitaria.

En tal sentido, podría decirse que el mapeo básico de la victimización podría darse en los siguientes términos [figura 6].



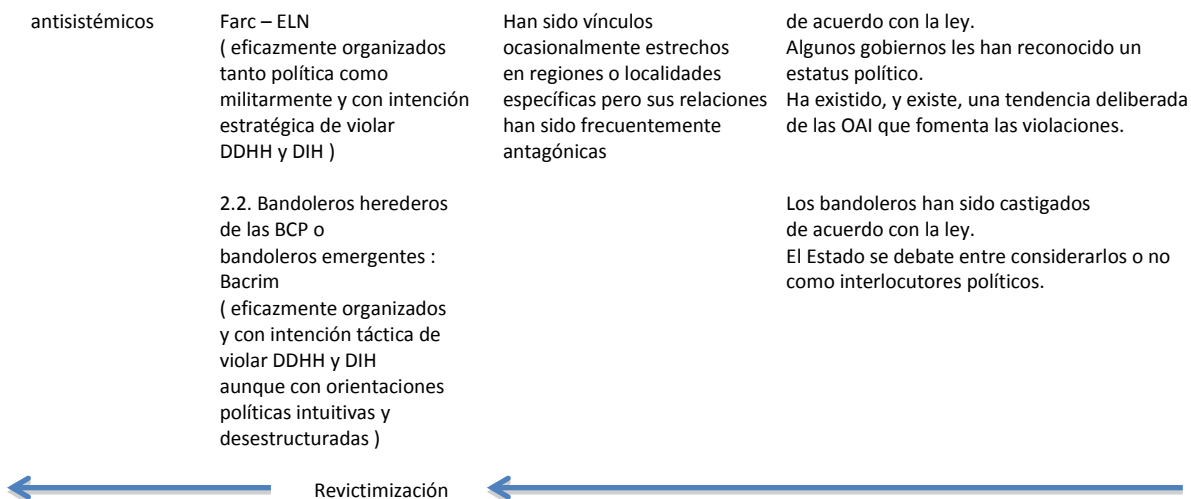


Figura 6 : Mapeo básico de la victimización en Colombia.

4.3. LA NOCIÓN COMPREHENSIVA DE VÍCTIMA

Pero más allá de las anteriores apreciaciones sobre la victimización, hay una visión más amplia y comprehensiva sobre la cuestión.

Se trata del fenómeno al que podría llamarse **percepción de victimización transversal**, es decir, el clima social en que vive la mayoría de ciudadanos de un país y que se caracteriza por la convicción de que han padecido daños intencionados, inmerecidos, injustos, inmorales y con penosas consecuencias³⁹ provocados por unas agrupaciones armadas ilegales, es decir, las Farc y el ELN, ocasionalmente asociadas a las antiguas BCP y a las actuales Bacrim.

Esta percepción, que no se relaciona con aquellos agentes del Estado que han causado violaciones a los DDHH y el DIH por cuanto sus conductas aberrantes [esto es, anormales y/o atípicas] han sido sistemáticamente investigadas y los perpetradores han sido penalizados de acuerdo con la ley [tal como se espera de una sociedad democrática], es una percepción que se encuentra directamente vinculada a los insurgentes no solo porque así lo muestran los sucesivos sondeos de opinión sino las multitudinarias concentraciones ciudadanas en rechazo del terrorismo y a favor de la resolución pacífica de controversias.

³⁹ Daniel Bar-Tal, Lily Chernyak-hai, Noa Schori y Ayelet Gundar, «A sense of self-perceived collective victimhood in intractable conflicts», *International Review of the Red Cross*, 874 (2009), pp 229-258.

De hecho, esta **noción comprensiva de la victimización y de la víctima** del conflicto irregular colombiano parte de la base de que:

[a] Las OAI han infligido continuamente daños severos a la sociedad [véase, al respecto, la ya mencionada caracterización que hace el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre los crímenes de guerra y los delitos de lesa humanidad].

[b] La victimización es un hecho tangible que se mide en función de la violación recurrente de derechos [atentados contra la propiedad, lesiones físicas, secuestros, asesinatos], pero también es un suceso intangible cuya definición está dada por experiencias subjetivas [afectación de la identidad nacional, traumas psicológicos, vulneración del patriotismo y ruptura de los lazos de solidaridad o de los tejidos de cohesión social que moldean la confianza en el sistema democrático].

[c] Hay una sensación generalizada y compartida de que la población está amenazada por el terrorismo marxista-leninista. Esta percepción no es un fenómeno estático sino que se propaga mediante los lazos de identidad que han ido tejiendo los ciudadanos a lo largo del tiempo de tal modo que incluso quienes no se sienten víctimas en primer grado de la violencia directa asumen como propias las afrentas del terrorismo, con lo cual, se va formando un acumulado histórico cuyo principal referente es la necesidad que siente ese ciudadano por protegerse de la agresión terrorista y, simultáneamente, preservar y perfeccionar la democracia que tanto le ha costado construir.

De hecho, esta percepción generalizada de la victimización es una elaboración ciudadana [que traspasa horizontalmente todos los sectores sociales y verticalmente todas las regiones] o, lo que es lo mismo, un acto socialmente cooperativo y colaborativo en virtud del cual no basta la simple autodefinición individual de víctima pues el daño, del que toda la población es cada vez más consciente desde el punto de vista político, se va incorporando en la sociedad entera como un auténtico desastre que al fundarse en la ilegitimidad suscita el rechazo general.

En cualquier caso, la percepción colectiva [nacional] de esa victimización se fortalece [figura 7]:

- incluso si algunos actores de la comunidad internacional no consideran a las Farc – ELN como agrupaciones terroristas,



- incluso si algunos actores de la comunidad internacional apoyan y amparan a las Farc – ELN

- incluso si algunos actores de la comunidad internacional consideran que el promotor del terrorismo es el Estado colombiano

Figura 7 : El triángulo del conflicto definido por la Percepción de Victimización Transversal.

Por tales razones, no es casual que en el conflicto colombiano se constaten múltiples modalidades de violencia directa e indirecta, física y psicológica⁴⁰ que han incidido con mayor o menor gravedad sobre sectores de la población de acuerdo con órdenes regionales [geoculturales] específicos, apreciándose así que⁴¹:

[a] Los insurgentes son altamente responsables por asesinatos selectivos, masacres, despojo forzado de tierras, desplazamiento forzado y bloqueo de la población, uso de minas antipersonal y artefactos explosivos, ataques contra bienes civiles, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito, tortura, persecución por razones religiosas, intimidación [particularmente sobre periodistas, que se ven obligados a incurrir en autocensura], ecocidio⁴², masacres, secuestros, toma de rehenes, agresiones sexuales, es decir, todo un catálogo relacionado de un modo u otro con el **terrorismo generalizado y selectivo**, en tanto que,

[b] los agentes estatales enajenados y alienados han sido altamente responsables de asesinatos selectivos, tortura, sevicia, ejecuciones y desapariciones forzadas [figura 8].

| Gravedad (máxima) | | | | | | | | | |
|------------------------|---|---|---|---|---|--|---|-------------------------|--|
| | | | | 3 | | | | | |
| | | | | 2 | | | | | |
| | | | | 1 | | | | | |
| | | | | + (((Punto de ubicación de los agentes del Estado enajenados))) | | + (((Punto de ubicación de las Farc – ELN))) | | | |
| | | | | Casos ocasionales de tortura. Crímenes individualizables de lesa humanidad. | 1 | Genocidio. Patrones de crímenes contra la humanidad. Política de exterminio. | | | |
| Frecuencia : ocasional | 3 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 3 | Frecuencia : desbordada | |

⁴⁰ Johan Galtung, *Theory of peace: Building direct structural cultural peace*, Grenzach-Wyhlen: Transcend University Press, 2013.

⁴¹ Barry Hart (Editor), *Peacebuilding in traumatized societies*. Lanham: University Press of America, 2008.

⁴² Paul Robbins, *Political ecology: A critical introduction*, Chicester: Blackwell Publishing, 2004 - Polly Higgins, *Eradicating ecocide: Laws and governance to stop the destruction of the planet*, London: Shephard-Walwyn, 2010 - United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, Action plan on combating environmental crime, International Conference Environmental Crime – Current and Emerging Threats, Roma, 29 y 30 de octubre del 2012.

| | | |
|---|---|--|
| Casos particulares de detención arbitraria, represión selectiva o menoscabo de la libertad de expresión | 1 | Política generalizada de detención arbitraria, secuestro, extorsión, y tendencia a la anulación de la libertad de expresión. |
| | 2 | |
| | 3 | |

Gravedad (relativa)

Figura 8 : Responsabilidades y tendencias del daño ocasionado por los infractores de los DDHH y el DIH. La intensidad del daño se califica en la escala de 1 (menor) a 3 (mayor) en cada uno de los cuadrantes definidos por las variables de frecuencia (recurrencia) y gravedad (impacto).

Elaboración propia inspirada en Parmentier & Weitekamp (2007).

4.4. UNA RELACIÓN INTEGRADORA DE LA VICTIMIZACIÓN Y SU TRANSFORMACIÓN

No obstante, el verdadero efecto de todas estas metodologías de violencia sobre la población solo se podría valorar adecuadamente si se interpreta la victimización⁴³ y su transformación a lo largo del tiempo mediante los siguientes componentes esenciales:

[a] Los crímenes de guerra y de lesa humanidad tal como aparecen enunciados en el Estatuto de la Corte Penal Internacional y que la administración de justicia ha de seguir penalizando de acuerdo con responsabilidades específicas.

[b] El daño [multidimensional], es decir, el impacto físico, patrimonial o espiritual, tanto inmediato como a largo plazo causado sobre individuos y grupos por las diversas prácticas criminales mencionadas anteriormente [todas ellas estimuladas por apetitos de poder, aún en el caso de los agentes estatales enajenados], y

[c] las tendencias del conflicto propiamente dicho, que pueden tomar la vía la agudización de la violencia [transformación negativa] o la de regulación de las tensiones [transformación positiva].

Transformación positiva entendida como aquella que se produce cuando se articulan equilibradamente los cuatro principios [o áreas de acción] universalmente aceptados para subsanar las secuelas de las violaciones de los DDHH y del DIH: derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación, y las garantías de no repetición, todo ello en aras de lograr dos

⁴³ Patrick Bracken y Celia Petty (Editores), *Rethinking the trauma of war: Save the Children*. London: Free Association Books, 1998.

tipos de objetivos⁴⁴:

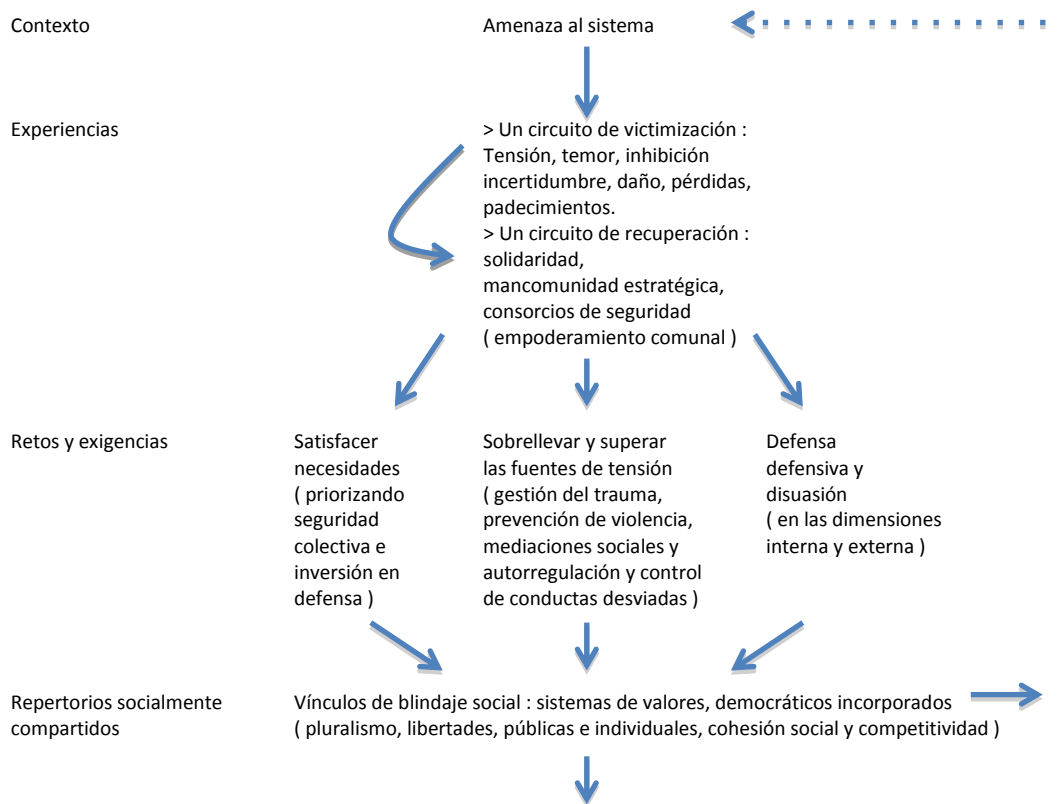
- Objetivos mediatos: ofrecer reconocimiento a las víctimas y fomentar la confianza, y
- Objetivos finales: contribuir a la reconciliación y reforzar el Estado de derecho.

En concordancia, las mayorías sociales en Colombia han ido:

[a] Fortaleciendo el sentimiento colectivo [nacional] de que la victimización es producto del terrorismo insurgente.

[b] Justificando las metas propias [la búsqueda de mecanismos que perfeccionen la democracia liberal y la protejan], y

[c] deslegitimando a los diferentes antagonistas que recurren a la destructividad para fortalecer sus pretensiones políticas [figura 9].



⁴⁴ Pablo De Greiff, Primer informe al Consejo de Derechos Humanos del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Consejo de Derechos Humanos, 9 de agosto de 2012.

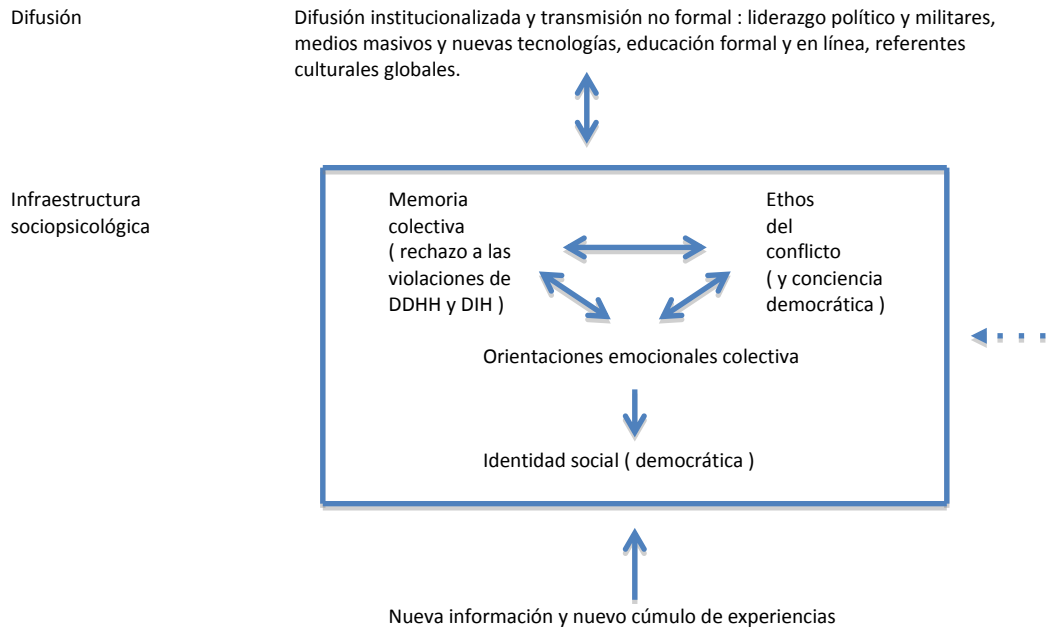


Figura 9 : La identificación estructural de la amenaza, del circuito de victimización y de los vínculos de blindaje social. Elaboración propia inspirada en Bar-Tal (2007).

En definitiva, toda esta percepción de victimización transversal padecida por el grueso de la sociedad ayuda a explicar por qué el conflicto irregular colombiano es significativamente prolongado y resistente al cambio positivo pero también es útil para entender que, a pesar de los daños individual y aisladamente infligidos a los ciudadanos por agentes alienados del Estado [que han sido debidamente procesados por la justicia], los grupos insurgentes son los principales responsables de la tragedia humanitaria que ha vivido el país, así que es apenas comprensible que la ciudadanía reclame de estas OAI que su eventual readaptación al sistema democrático suponga, por lo menos:

- [a] Que se disuelvan como organizaciones armadas.
- [b] Que renuncien definitivamente a la violencia como metodología política.
- [c] Que diluyan el victimismo exculpatorio y se sometan a la justicia en una modalidad que sea lo suficientemente punitiva como para que no se considere una afrenta a las víctimas y una evasión de la responsabilidad.
- [d] Que reparen a las víctimas utilizando para ello sus cuantiosos recursos económicos circulantes en los canales legales e ilegales tanto a escala nacional como transnacional, y

[e] que se comprometan de manera verificable y responsable tanto a no repetir su conducta terrorista como a fortalecer el tejido social e institucional colaborando con la sociedad para dismantelar todos los actores y factores promotores del crimen organizado.

5. CONCLUSIÓN

Hasta aquí, una versión interpretativa del conflicto irregular colombiano entre una sociedad democrática y sus Fuerzas Militares contra dos organizaciones político-militares ilegales, las Farc y el ELN, progresivamente aliadas entre sí, animadas por el resentimiento y con un **sistema agonal flexible y rapaz** basado en múltiples capacidades tanto letales como no letales, articuladas evolutivamente tanto a escala interna como transnacional.

Agrupaciones armadas que en 1964 tomaron una decisión racional, colectiva, estructurada y expansiva que se dio, no bajo criterios subjetivos, sino en el marco de parámetros organizacionales [motivaciones, riesgos y retribuciones] y en un contexto histórico-geográfico propicio, o sea, procesos revolucionarios expansionistas en América Latina y cinco macro regiones colombianas de alta complejidad física y cultural en las que no siempre se ha dado una presencia integral del Estado.

Contexto histórico y geocultural cuyas constantes y elementos cambiantes han sido hábilmente explotados por los grupos subversivos mediante conductas violentas [y el terrorismo como método predominante] para llenar así, de modo intermitente, y rotativo, los microvacíos de poder dejados por el Estado, siempre atractivos en función de los recursos valiosos disponibles.

Por supuesto, la presencia subversiva no se ha limitado a tales espacios pues su capacidad económica creciente les ha permitido a los rebeldes ejercer diferentes tipos de violencia [directa o simbólica] tanto selectiva como indiscriminadamente [**terrorismo reificado**] para expandirse mediante redes de apoyo transnacionales.

Para tales efectos, las agrupaciones se han valido, adicionalmente, de tres tendencias: violación sistemática del orden humanitario internacional [y de lo establecido en el Estatuto de Roma], oposición desleal al sistema [ejercida también por simpatizantes, o sea, por una insurgencia no armada], y neoinjerencismo [o sea, el apoyo sostenido y escalonado de varios procesos revolucionarios hemisféricos: el cubano, el sandinista y el bolivariano].

En suma, un conflicto de poder entre autoritarismo [con alto **egotismo subversivo**] y democracia en perfeccionamiento constante ; democracia que, mediante la autorregulación estratégica, ha superado déficits y disfunciones como las provocadas por agentes estatales que, enajenados, alienados y embargados por conductas aberrantes y desviadas, han incurrido [envueltos en un paroxismo contrainsurgente] en violaciones de derechos humanos alejándose de las legítimas políticas de seguridad y defensa que, con base en la prevención, la transformación, la anticipación y la coordinación interactiva, han venido desarrollando las Fuerzas Armadas.

Dicho de otro modo, una democracia cuyos repetidos intentos por lograr una solución negociada se han visto frustrados por las ambiciones político-económicas de las agrupaciones armadas ilegales y sus asociados, empeñados en mantener activa su consabida violencia ritualizada basada en la lucha de clases como motor de la historia.

En definitiva, una democracia que, ciertamente innovadora y creativa, ha honrado a las víctimas y ha convertido la amenaza subversiva en una razón más para cohesionarse, modernizarse y globalizarse.

6. BIBLIOGRAFÍA

ARRIGHI, Giovanni y SILVER, Beverly, *Chaos and governance in the modern world system*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999.

BALLENTINE, Karen y SHERMAN, Jake (Editores), *The political economy of armed conflict*, Boulder: Lynne Rienner, 2003.

BAR-TAL, Daniel; CHERNYAK-HAI, Lily; SCHORI, Noa; y GUNDAR, Ayelet, «A sense of self-perceived collective victimhood in intractable conflicts», *International Review of the Red Cross*, 874 (2009), pp 229-258.

BERISTAIN, Antonio, *Víctimas del terrorismo: Nueva justicia, sanción y ética*. Valencia: Tirol lo Blanch, 2007.

BRACKEN, Patrick y PETTY, Celia (Editores), *Rethinking the trauma of war: Save the Children*, London: Free Association Books, 1998.

BRACKEN, Paul, «Net assessment: A practical guide», *Parameters*, (2006), pp. 90-100.

- BREMER, Stuart, «The contagiousness of coercion: The spread of serious international disputes, 1900-1976», *International Interactions*, 9 (1982), pp. 29-55.
- BROWN, Graham y LANGER, Arnim, *Elgar handbook of civil war and fragile states*, Cheltenham: Edward Elgar, 2012.
- CLINARD, Marshall y MEIER, Robert, *Sociology of deviant behavior*, Nashville: Broadman & Holman Publishers, 2010.
- DE GREIFF, Pablo, Primer informe al Consejo de Derechos Humanos del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Consejo de Derechos Humanos, 9 de agosto de 2012.
- DELLA PORTA, Donatella, «Left-wing terrorism in Italy», En: Martha Crenshaw (Editor), *Terrorism in context*. Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1995, pp. 105-159.
- DEMMERS, Jolle, *Theories of violent conflict*, London: Routledge, 2012.
- DERSHOWITZ, Alan, *Preemption: A knife that cuts both ways*. New York: W. W. Norton & Co, 2006.
- DESMOND, Enrique y GOLDSTEIN, Daniel, *Violent democracies in Latin America*, North Carolina: Duke University Press, 2010.
- DOLNIK, Adam, *Understanding terrorist innovation: Technology, tactics and global trends*, London: Routledge, 2007.
- DUDAI, Ron, «Closing the gap: Symbolic reparations and armed groups», *International Review of the Red Cross*, 883 (2011), pp. 783-808.
- GALTUNG, Johan, «Transarmament: from offensive to defensive defense», *Journal of Peace Research*, 21:2 (1984), pp. 127-139.
- GALTUNG, Johan, *Theory of peace: Building direct structural cultural peace*, Grenzach-Wyhlen: Transcend University Press, 2013.
- GIBSON, Edward, «Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos», *Desafíos*, 14 (2006), 204-237.
- GOMPERT, David; LACHOW, Irving; y PERKINS, Justin, *Battle-wise: Seeking time-information superiority in networked warfare*. Washington: National Defense University Press, 2006.

- GREGORY, Derek y PRED, Allan (Editores), *Violent geographies: Fear, terror, and political violence*, London: Routledge, 2006.
- HAACK, Michael, «Requisitos de las organizaciones terroristas con capacidad internacional», *Air & Space Power Journal*, 26:33 (2014), pp. 41-50.
- HARPVIKEN, Kristian, *Troubled regions and failing states: The clustering and contagion of armed conflicts*, Bingley: Emerald, 2010.
- HART, Barry (Editor), *Peacebuilding in traumatized societies*. Lanham: University Press of America, 2008.
- HARVEY, David, *Seventeen contradictions and the end of capitalism*, Oxford: Oxford University Press, 2014.
- HERZ, John, «Idealist internationalism and the security dilemma», *World Politics*, 2:2 (1950), pp. 157-180.
- HIGGINS, Polly, *Eradicating ecocide: Laws and governance to stop the destruction of the planet*, London: Shephard-Walwyn, 2010.
- HÖGLUND, Kristine, *Peace negotiations in the shadows of violence*, Leiden: Brill, 2011.
- HOLLAND, John, *Signals and boundaries: Building blocks for complex adaptive systems*. Cambridge: MIT Press Ltd, 2012.
- HOOK, Kristina, «The cost of conflict: Understanding the ramifications of internal warfare», en Guy Burgess and Heidi Burgess (Editores), *Beyond Intractability*, Colorado: University of Colorado, 2013.
- JACKSON, Brian; BAKER, John; CHALK, Peter; CRAGIN, Kim; PARACHINI, John; y TRUJILLO, Horacio, *Aptitude for destruction: Organizational learning and its implications for combating terrorism*. Santa Monica: Rand Corporation, 2005.
- KEANE, John, *Violence and democracy*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- KILCULLEN, David, *Accidental guerrilla: Fighting small wars in the midst of a big one*, Oxford: Oxford University Press, 2009.
- KILCULLEN, David, *Counterinsurgency*, Oxford: Oxford University Press, 2010.
- KILCULLEN, David, *Out of the mountains: The coming age of the urban guerrilla*, Oxford: Oxford University Press, 2013.
- LETSCHERT, Rianne y VAN DIJK, Jan (Editores), *The new faces of victimhood: Globalization, transnational crimes and victim rights*. Dordrecht: Springer, 2011.

- LIBICKI, Martin, «El espectro de una guerra no evidente», *Air & Space Power Journal*, 24:4 (2012), pp. 19-28.
- LINZ, Juan, *La quiebra de las democracias*, Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- MANWARING, Max y FISHEL, John, «Insurgency and counter-insurgency: Toward a new analytical approach», *Small Wars and Insurgencies*, 3:3 (1992), pp. 272-310.
- MORRIS, Allison, «Critiquing the critics: A brief response to critics of restorative justice», *The British Journal of Criminology*, 42 (2002), pp. 596-615.
- OLLIVANT, Douglas y CHEWNING, Eric, «Producing victory: Rethinking conventional forces in counterinsurgency operations», *Military Review*, 86:4 (2006), pp. 50.
- PARMENTIER, Stephen y WEITEKAMP, Elmar, «Political crimes and serious violations of human rights: Towards a criminology of international crimes», en Stephen Parmentier, Elmar Weitekamp y Mathieu Deflem (Editores), *Crime and human rights: Sociology of crime, law and deviance*, Bingley: JAI Press Inc, 2007, pp. 109 - 144
- PAUL, Christopher; CLARKE, Colin; y GRILL, Beth, *Victory has a thousand fathers: Sources of success in counterinsurgency*, Santa Monica: Rand Corporation, 2010.
- PAUL, T.V.; MORGAN, Patrick; y WIRTZ, James (Editores), *Complex deterrence: Strategy in the global age*, Chicago: The University of Chicago Press, 2009.
- PETRAEUS, David, «How we won in Iraq and why all the hard-won gains of the surge are in grave danger of being lost today», *Foreign Policy* Octubre 29 2013.
- RAO, Aparna; BOLLIG, Michael; y BÖCK, Monika (Editores), *The Practice of War: Production, Reproduction and Communication of Armed Violence*, Oxford: Berghahn Books, 2007.
- ROBBINS, Paul, *Political ecology: A critical introduction*, Chicester: Blackwell Publishing, 2004.
- ROSENAU, James, *Turbulence in world politics: a theory of change and continuity*, New Jersey: Princeton University Press, 1990.
- SASSEN, Saskia, *Expulsions: Brutality and complexity in the global economy*, Cambridge: The Belknap Press, 2014.
- SILBERMAN, Matthew, *Violence and society*, Upper Saddle River: Pearson, 2002.
- SKYPEK, Thomas, «Evaluating military balances through the lens of net assessment:

- History and application», *Journal of Military and Strategic Studies*, 12:2 (2010), pp. 1-25.
- STARR, Harvey, «Democratic dominoes: Diffusion approaches to the spread of democracy in international system», *Journal of Conflict Resolution*, 35:2 (1991), pp. 356-381.
- STRACHAN, Hew y SCHEIPERS, Sibylle, *The changing character of war*, Oxford: Oxford University Press, 2011.
- TILLY, Charles, *The politics of collective violence*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, Action plan on combating environmental crime, International Conference Environmental Crime – Current and Emerging Threats, Roma, 29 y 30 de octubre del 2012.
- VALLACHER, Robin; COLEMAN, Peter; NOWAK, Andrzej; y BUI-WRZOSINSKA, Lan, «Rethinking intractable conflicts: The perspective of dynamical systems», *American Psychologist*, 65:4 (2010), pp. 262-278.
- WILLIS, Henry; MORRAL, Andrew; KELLY, Terrence; y MEDBY, Jamison, *Estimating terrorism risk*, Santa Monica: Rand Corporation, 2005.
- ZIMBARDO Philip, *The Lucifer effect: Understanding how good people turn evil*. New York: Random House, 2007.